



MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCXCII - N° 178  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

# 3ª SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 9
Sociedades Comerciales .....	Pág. 10

### ASAMBLEAS

#### CÁMARA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Convocase a los Asociados de la Cámara de Comercio de Córdoba a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas, que tendrá lugar en la sede social sita en Avenida General Paz 79, barrio Centro; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA." 2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SUS ARTÍCULOS 42 Y 58 PARA SU ADECUACIÓN A LO EXIGIDO POR EL ART. 52 RG 50/2021 DGIPJ. 3. ELECCIÓN DE LA CANTIDAD DE MIEMBROS TITULARES QUE CORRESPONDA EN FUNCIÓN DE LO RESUELTO AL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU INCORPORACIÓN A LA COMISIÓN FISCALIZADORA"

3 días - N° 402990 - \$ 1121,25 - 02/09/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE MEDICINA DEL ESTRÉS Y PSICOINMUNONEUROENDOCRINOLOGIA (ASOCIACIÓN CIVIL)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de agosto de 2022, la Comisión Directiva de la Asociación de Medicina del Estrés y Psicoimmunoneuroendocrinología Asociación Civil CUIT 30711648700, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2022 a las 16,30 horas en la oficina cita en la calle Independencia N° 644 - Entre Piso, de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Tratamiento de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y el 31 de diciembre de 2021 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en cada una de las fechas de cierre de ejercicio; 4) Renovación de la

Comisión Directiva por el termino estatutario de dos ejercicios; 5) Renovación del Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios. FDO: Schwartz Baruj Cecilia- Secretaria- Ortiz Arzelán, Rafael Alfredo- Presidente.

3 días - N° 401437 - \$ 2412,75 - 31/08/2022 - BOE

#### ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO-ARGENTINA

##### SAMPACHO

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva del 29-07-22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social sita en calle 19 de Noviembre 477 Sampacho, el día 05/09/22 a las 21.00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presenten 2) Reforma Integral de Estatuto Social 3) Aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 31/12/2021 4) Designación Comisión Escrutinio 5) Eleccion de Autoridades y Comision Revisora de Cuentas.

8 días - N° 401440 - \$ 3038 - 31/08/2022 - BOE

#### VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 09 (nueve) de Septiembre de Dos Mil Veintidós, a las 19.00 horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el Art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20.00 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto a la Sra. Presidenta. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución

del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.- Tercero: Proyecto de distribución de Utilidades.- Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social. La celebración de la asamblea se realizará respetando las medidas de higiene, distancia social correspondiente y uso de tapabocas (sin el cual no se permitirá el ingreso a la Asamblea).- El cierre del registro de asistencia se producirá a las 24 horas del día 06 de Septiembre de 2022. Directorio.-

5 días - N° 402409 - \$ 8500 - 31/08/2022 - BOE

#### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION DE PALADINI - ASOCIACION CIVIL

EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION DE PALADINI Convoca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el 12/09/2.022 a las 19,00 hs en la sede social de Cangallo 1.693, B° 1° de Mayo, Córdoba, Capital. ORDEN DEL DIA: 1° Lectura Acta anterior. 2° Ratificar lo decidido en Asamblea General Ordinaria del día 16/12/2.019 (Expte 0007-157790/2019). 3° Designación de 2 socios para firmar el Acta .4° Causas de Convocatoria fuera de término 5° Consideración de las Memorias, Balances Generales, Informes de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30/11/2.017, 2.018, 2.019, 2.020 y 2.021. 6° Elección de Autoridades: Miembros Suplentes de Comisión Directiva por 1 año y Comisión Revisadora de Cuentas por 1 año.

8 días - N° 401648 - \$ 3602 - 02/09/2022 - BOE

#### TUBOMET S.A.

Convócase a los accionistas de TUBOMET S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de Septiembre de 2022 a las 10 hs, en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Acapulco n° 4075 Barrio Parque Horizonte de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de

Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) DEJAR SIN EFECTO la asamblea extraordinaria del día 7 de febrero de 2022, asentada EL ACTA N° 8 DEL LIBRO DE DIRECTORES. 3) RATIFICACIÓN DE LOS ACTOS DIRECTOR Hector Picca durante el periodo (presidente) desde el fenecimiento de su mandato, el 5/10 de 2013, hasta su deceso; 3) RATIFICACION ASAMBLEA DEL 1 DE ABRIL DE 2022 asentada en el Libro de Asambleas como Acta N° 1.

5 días - N° 401943 - \$ 3795 - 31/08/2022 - BOE

### **BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE HUINCA RENANCO**

La Biblioteca Popular Sarmiento de Huinca Renancó, Córdoba, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de septiembre de 2022, a las 18 hs, en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 18,30, en su sede social sita en San Martín y Alfonsín de Huinca Renancó, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 2) Motivos de realización de la Asamblea fuera de término. 3) Elección de la totalidad de los miembros integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. La asamblea tendrá lugar en forma presencial, con todos los protocolos vigentes. Firmado: La comisión Directiva.-

8 días - N° 401994 - \$ 7696 - 02/09/2022 - BOE

### **AGRO ALLIANCE S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de Septiembre de 2022 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la dirección de calle Independencia 541 6° Piso "B" la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de Mayo de 2022. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2022. 4º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio, aún sobre los límites es-

tablecidos por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5º) Elección de miembros del Directorio. Asimismo se hace saber a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 08 de Septiembre de 2022 a las 17:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la dirección del domicilio fiscal de la sociedad, sito en Ruta 2 Km 89 de la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día de la fecha y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la dirección del domicilio fiscal de la Sociedad y a disposición de los accionistas, en el horario de 09 a 16 horas, copias de la documentación contable y Memoria del Directorio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

4 días - N° 402648 - \$ 4702 - 02/09/2022 - BOE

### **TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN**

Por acta de comision directiva de fecha 22/08/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Ruta Nacional N° 38, - Acceso Sur, cosquin, Punilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Reforma del Artículo N° 50 del Estatuto Social. 4) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Septiembre de 2021 5) Aprobación de un Texto Ordenado.6) Autorizados

8 días - N° 402217 - \$ 2504 - 07/09/2022 - BOE

### **INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas del Instituto Privado de Radioterapia S.A. a asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el próximo 20 de septiembre de 2.022 a las 11:00 hrs. y 12 hrs. respectivamente, en el domicilio social sito en calle Obispo Oro N° 423 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1/04/2021 y 31/03/2022;

3) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio económico comprendido entre el 1/04/2021 y 31/03/2022. Fijación de su remuneración y eventual autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 4) Proyecto de distribución de utilidades; 5) Ratificación de las resoluciones del directorio de fecha 3.09.2021 y 08.02.2022 respecto de destinar sumas de dinero a capitalizar la sociedad subsidiaria "IPR HOLDINGS LLC". Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas conforme lo previsto en el art. 238 2 párrafo de la ley 19.550 hasta el día 15 de septiembre del corriente año, oportunidad en que se procederá al cierre del libro Registro de Asistencia a Asambleas. Córdoba, 29 de julio de 2.021.

5 días - N° 402760 - \$ 5180 - 05/09/2022 - BOE

### **ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE LAS VARILLAS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de septiembre de 2022, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Urquiza 51, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 8 finalizado el 31-05-2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402234 - \$ 1017,75 - 02/09/2022 - BOE

### **CIRCULO ALEMAN CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. asociados del "CIRCULO ALEMAN CORDOBA, Asociación Civil" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23/09/2022 en calle Juan Neper N° 6251 - Villa Belgrano - Córdoba, a las 19 horas, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; y 2) Ratificación Asamblea Ordinaria. COMISION DIRECTIVA.

8 días - N° 402376 - \$ 1832 - 06/09/2022 - BOE

### **DI BRENTA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La sociedad DI BRENTA S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de Sep-

tiembre 2022 a las 12hs en su sede social calle Quintín Gastañaga N° 100 (ex Pasaje 6 de Julio N° 100), Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) ANÁLISIS de situación ECONÓMICO FINANCIERA DE LA SOCIEDAD a la fecha. 2) REVISIÓN de SITUACIÓN NOTARIAL, EDILICIA, VIGENCIA DE APROBACIONES ETC. 3) GESTIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y VENTA de inmueble, 4) EVALUAR CONTINUIDAD, división en unidades; escisión en varias sociedades; mantenimiento como PH y SA única y forma de ADMINISTRACION y PRESIDENCIA.

5 días - N° 402639 - \$ 3742 - 01/09/2022 - BOE

#### **SPORTIVO BOCHIN CLUB DE ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de comisión directiva de fecha 22/08/2022 se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Calle Bernardo Erb 53, Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Reforma del Artículo N°2 del Estatuto Social. 4) Reforma del Artículo N°4 del Estatuto Social. 5) Eliminación del Artículo N°5 del Estatuto Social. 6) Reforma del Artículo N° 9 del Estatuto Social. 7) Eliminación de los Artículos N° 19, 21 y 23 del Estatuto Social. 8) Reforma del Artículo N° 26 del Estatuto Social. 9) Reforma del Artículo N° 32 del Estatuto Social. 10) Reforma del Artículo N° 29 del Estatuto Social. 11) Aprobación de un Texto Ordenado. 12) Autorizados.

8 días - N° 402236 - \$ 4172 - 07/09/2022 - BOE

#### **PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A.**

Hoy PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A. (antes PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.). Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A. (antes PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.) a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 20 de septiembre de 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos

accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 50, iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; 7°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por término estatutario; 8°) Elección de miembros -titulares y suplentes- de Comisión Fiscalizadora por el plazo fijado en el Estatuto Social; 9°) Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de su aceptación. En su caso, reforma del Artículo 14° del Estatuto Social; 10°) Consideración de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta N° 47 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2019; y (ii) Acta N° 48 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2021; y 11°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 14 de septiembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 402922 - \$ 12900 - 05/09/2022 - BOE

#### **GREEN VILLE I SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Por acta de consejo de administración de fecha 16/08/2022 se convoca a los señores socios - propietarios a la reunión de socios ordinaria para el 16 de Septiembre del 2022, en el local social cito en Av. O' higgins N°5500, de la ciudad de Córdoba, a las 19:00 Hs. En primera convocatoria y 20:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ejecución Obra de Fibra Optica. TERCERO: Incorporación Obra Adecuación Eléctrica como Gastos Ordinarios o Extraordinarios.

CUARTO: Ratificación de la Asamblea de fecha 30 de mayo 2022. QUINTO: Cambio de Empresa Prestadora de Seguridad

5 días - N° 402352 - \$ 2150 - 02/09/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS APOYO, COMPROMISO Y SOLIDARIDAD DE TALA CAÑADA**

La asociación Civil centro de Jubilados y Pensionados "Apoyo, Compromiso y Solidaridad de Tala Cañada, del Dpto Pocho, Córdoba a los 20 días del mes de julio del corriente año, siendo la hora 16:00 en uso de sus atribuciones de comisión directiva Convoca a Asamblea General Ordinaria del periodo 2020 y 2021 para el día 2 de septiembre de 2022 del corriente año a las 10:00 Hs en su sede social sito calle publica km 825 de Tala cañada, Dpto pocho- Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos personas para suscribir el acta. 2) motivo por el cual se llamo a Asamblea fuera de termino. 3) consideración de la memoria 2020 y 2021. 4) exposición de los estados contables e informe de auditoria 2020 y 2021. 5) informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de nuevas autoridades para la comisión directiva.

3 días - N° 402363 - \$ 1456,50 - 31/08/2022 - BOE

#### **CLUB ATLETICO CAMIONEROS CÓRDOBA**

Por acta de comisión directiva de fecha 12/08/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre de 2022 a las 10:00 horas. En la sede social cita en calle José Manuel Estrada N°107, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Lectura y consideración de las renunciaciones presentadas por el Sr. Secretario y el Sr. Tesorero. 4) Aprobación de lo tratado en Acta de Comisión Directiva de fecha 10 de Agosto de 2022 5) Elección y reorganización de los miembros de la comisión directiva hasta cumplir el mandato.

1 día - N° 402576 - \$ 353,50 - 31/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALSACATE**

LA ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALSACATE, MEDIANTE ACTA 116 DE FECHA 19 DE JULIO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA TRATAR LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020 PARA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DEL

CORRIENTE AÑO A LAS 9:00 HS EN SU SEDE CENTRAL CITO EN CALLE PASAJE LA TERMINAL S/N. ORDEN DEL DIA: 1- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA 2- MOTIVOS POR LO CUAL SE LLAMO FUERA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 3- CONSIDERACION DE LA MEMORIA 2019 Y 2020 4- EXPOSICION DEL LOS BALANCES 2019-2020 5- INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. 6- ELECCION DE NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 402364 - \$ 948 - 31/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACION ESCUELA PRIVADA SAN MARTIN**

#### **CRUZ ALTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 413 de la Comisión Directiva, de fecha 26/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de SEPTIEMBRE de 2022, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Konekamp N° 611 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2.- Ratificación y/o rectificación del acta de asamblea de fecha 26.05.2021. 3.- Explicación de razones del llamado de Asamblea Ordinaria fuera del plazo fijado por el Estatuto Social. 4.- Consideración de los Estados Contables, Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 39, 40 y 41, 5.- Elección total de autoridades.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402515 - \$ 1582,50 - 31/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO-ITALIANO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO-ITALIANO DE CORDOBA, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 23 del mes de septiembre del año 2022, en la sede de la calle Duarte Quirós 44 de esta ciudad de Córdoba, a las 18.00 Hs a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 28 de febrero de 2022.

3 días - N° 402854 - \$ 1476,75 - 02/09/2022 - BOE

#### **ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL LUQUE - ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 23/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de septiembre de 2022 a las 20.00 horas en el domicilio sito en calle San Martín Esq. San Juan, Luque, Rio Segundo, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de la sede social de la entidad; 3) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Propuesta y aprobación de reforma parcial del Estatuto Social; 6) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 402882 - \$ 1654,50 - 02/09/2022 - BOE

#### **ESTANCIA EL CABURE S.A**

#### **VILLA NUEVA**

En Villa Nueva, Pcia. de Cba a 18 días de agosto de 2022, siendo las 10 hs. se convoca a todos los socios de "ESTANCIA EL CABURE S.A." a la A.G.O a celebrarse el 15/09/2022, a las 10 hs, en la sede social de calle Los Espinillos s/n° de B° Los Algarrobos de Villa Nueva, Cba. para tratar el sgte. orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Elección de autoridades; 3) Dejar sin efecto el Acta N° 14 de fecha 12/12/19; 4) Rectificar y Ratificar las actas N° 7, 10 y 13 de fechas 18/02/2013, 23/11/2015 y 06/05/2019 respectivamente. 5) Aprobar memorias y balances correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021.

5 días - N° 402901 - \$ 3742 - 02/09/2022 - BOE

#### **CENTRO UNIVERSITARIO MARCOS JUAREZ ASOCIACION CIVIL**

El Centro Universitario Marcos Juárez Asociación Civil, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de setiembre del 2022 a las 15 hs., en la sede social de Avenida Avellaneda 1186, ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designa-

ción de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y Rectificación de lo tratado y actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2022. 3) Elección de miembros –titulares y suplentes- de la Junta Electoral por el plazo fijado en el Estatuto Social.

3 días - N° 402919 - \$ 979,50 - 02/09/2022 - BOE

#### **CAMARA DE RECTIFICADORES DE AUTOMOTORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

La Cámara de Rectificadores de Automotores de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre del 2022 a las 12 hs., la misma se llevara a cabo por cuestión edilicia de capacidad, espacio y para respetar los Protocolos Provinciales Vigentes y Medidas Sanitarias Vigentes, en el domicilio de la Asociación Colonia de Vacaciones del Banco Provincia de Buenos Aires, Ruta 38, Km 749, de la Localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, República Argentina; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos del llamado a Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos, cerrados al 31 de julio de 2011, 31 de julio 2012, 31 de julio de 2013, 31 de julio de 2014, 31 de julio de 2015, 31 de julio de 2016, 31 de julio de 2017, 31 de julio de 2018, 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2020. 4) Actualización de la cuota social. 5) Elección de autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 402934 - \$ 2217 - 02/09/2022 - BOE

#### **WARBEL S.A.**

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de Septiembre de 2022, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Tratamiento de la Información prevista en el artículo 234, inc.1° de la L.G.S. por el ejercicio finalizado el 28/2/2022, 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 28/2/2022 y consideración de los honorarios a asignar por idéntico periodo contemplando el exceso al límite fijado por el art. 261 de la L.G.S; 4) Distribución de utilidades; 5) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio. Elección de los mismos

por un nuevo período estatutario. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes de 9 a 13 horas. La documentación sujeta a tratamiento será puesta a disposición de los accionistas, en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 402949 - \$ 6820 - 02/09/2022 - BOE

#### FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día VIERNES 16 de SEPTIEMBRE de 2022 a las 17:00 hs. en el PASEO CULTURAL DEL BUEN PASTOR sito en Av. Hipólito Irigoyen 325, X5000 de la ciudad de Córdoba con el siguiente: Orden del día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de: Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2021. 4º) Ratificación de lo aprobado en Asamblea número 139 del 12 de Junio de 2021 (Elección de Autoridades – Renovación total de Comisión Directiva- Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas- Renovación total del Comité de ética – Memoria y Balances 2019-2020).

3 días - N° 402982 - \$ 1380 - 02/09/2022 - BOE

#### BUTELER VIAJES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 10 del Directorio, de fecha 22/08/2022, se convoca a los accionistas de "Buteler Viajes S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2022, a las 14:00 horas, en calle Duarte Quirós 559, 7º piso, oficina "B", de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Análisis y aprobación de la memoria y balance para el ejercicio finalizado el treinta de mayo de dos mil Veintidós 3) Ratificación de la elección de autoridades llevada a cabo mediante la celebración de la asamblea ordinaria de fecha 29/09/2015.

5 días - N° 403071 - \$ 4192 - 05/09/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DEL DPTO. RIO 1º

#### VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria. para el día 22 de Setiembre de 2022, a las 20.00 horas, en el SUM de Acipro sito en Congreso N° 705 de Villa Santa Rosa, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Proyecto de reforma a nuestros Estatutos Sociales en su artículo 16º., adecuando el mismo a la resolución N° 50/2011 de IPJ. La Comisión Directiva.

3 días - N° 403090 - \$ 1834,80 - 01/09/2022 - BOE

#### FLIGOO S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio n° 27 de fecha 26 de agosto de 2022 y conforme con lo dispuesto en el artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores Accionistas de FLIGOO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en los términos del art. 235 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2022 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, conforme lo autoriza el estatuto, para la misma fecha a las 17:30 horas, en la calle Hugo Wast 4547, de esta ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración y tratamiento de aportes irrevocables. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la Asamblea en cumplimiento de lo establecido en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades n° 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 403140 - \$ 6610 - 05/09/2022 - BOE

#### CÁMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA ASOC. CIVIL

CONVOCATORIA. La comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil convoca a sus asociados a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día lunes 26 de septiembre de 2022 a las 18.00 hs en la sede social, sita el Sarmiento 1021 de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos e Inventario por el ejercicio cerrado el 31/05/2022. 4) Consideración de la gestión realizada por los miembros de Comisión Directiva por el ejercicio económico cerrado el 31/05/2022. 5) Elección de 7 (siete) asociados titulares y 2 (dos) suplentes para conformar la Comisión Directiva

por dos ejercicios, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. 6) Elección de 2 (dos) asociados titulares y 1 (uno) suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General ante la autoridad de contralor respectiva. José Giletta, Presidente y Aron Germán Secretario.

3 días - N° 403143 - \$ 5049,60 - 01/09/2022 - BOE

#### COOPERADORA DE LA ESCUELA ITALO ARGENTINA DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO ITALIANO

CONVOCATORIA: "La Comisión Directiva de la COOPERADORA DE LA ESCUELA ITALO ARGENTINA DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO ITALIANO, de acuerdo a lo resuelto en acta Nro. 785, CONVOCA a sus Asociados para el día martes veinte (20) de septiembre del año dos mil veintidós, a las 19:00 horas, a Asamblea Extraordinaria, a realizarse en la sede de la entidad, sita en calle José Javier Díaz N° 481 esquina Carlos Bunge, Bº Iponá de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario. 2) Ratificar lo actuado en los puntos del orden del día de la Asamblea Anual Ordinaria celebrada con fecha treinta de noviembre del año 2021: "Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario. 2) Informe las causales por las que se realiza fuera de término la Asamblea Anual Ordinaria. 3) Tratamiento y consideración del Balance General y Estados de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión revisora de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve. 4) Tratamiento y consideración del Balance General y Estados de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión revisora de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte. 5) Renovación de Cargos de Comisión Directiva por vencimiento de mandato: cinco miembros titulares y dos suplentes. De Comisión revisora de cuentas: tres titulares y un suplente." 3) Elección de un miembro titular de Comisión Revisora de Cuentas atento haberse omitido en la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 30-11-2021 su designación." 4) Ratificar lo actuado en los

puntos del orden del día de la Asamblea Anual Ordinaria celebrada con fecha dieciocho de julio del año 2022: Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario. 2) Informe las causales por las que se realiza fuera de término la Asamblea Anual Ordinaria. 3) Tratamiento y consideración del Balance General y Estados de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión revisora de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno."

1 día - N° 403250 - \$ 3026 - 31/08/2022 - BOE

#### SAN MARTIN BOCHIN

##### NOETINGER

"SAN MARTIN BOCHIN - NOETINGER CONVOCATORIA A ASAMBLEA Por acta N° 489, de fecha 10/08/2022, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de setiembre de 2022, a las 19:30 horas, en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sito en Rivadavia 241 de la localidad de Noetinger, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con el Presidente y Secretario, 2) Ratificar lo resuelto en las asambleas celebradas el días 29 de octubre de 2021 y 20 de abril de 2022; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el día 31 de marzo de 2022, 4) Elección de autoridades para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares y un (1) Suplente para el Consejo Directivo por tres ejercicios y un Miembro Titular y un Suplente para el Órgano de Fiscalización por tres ejercicios y 5) Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término. Fdo.: el Consejo Directivo."

1 día - N° 403264 - \$ 1419,20 - 31/08/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL ABRIENDO RONDAS ARTE, CULTURA Y EDUCACIÓN

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de Agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Septiembre del 2022 a las 17:00 hs., en la sede social sito en calle Los Quebrachos 229, ciudad Mendiola Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación

de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Disolución de la Asociación 3) Designación de los liquidadores. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 403357 - \$ 2047,20 - 02/09/2022 - BOE

#### CÁMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA ASOC. CIVIL

CONVOCATORIA - FE DE ERRATAS -Sección Asambleas del 30/08/2022, N° 403143, donde dice "La comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil convoca a sus asociados a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día lunes 19 de agosto de 2022 a las 18.00 hs en la sede social(...)" debió decir "La comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil convoca a sus asociados a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día lunes 26 de septiembre de 2022 a las 18.00 hs en la sede social(...)"

1 día - N° 403476 - \$ 686 - 31/08/2022 - BOE

#### ASOCIACION COMUNITARIA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR MARIANO MORENO

##### VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 257 de la Comisión Directiva, de fecha 04/08/2022, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Septiembre de 2022 a las 16:00 hs. en la sede social sito en calle Avenida Sabattini 40, Villa Maria (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Octubre de 2021 respectivamente; 3) Tratar incremento de cuota societaria; 4) Causa de llamado de Asamblea fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 401308 - s/c - 02/09/2022 - BOE

#### CLUB ATLETICO CARLOS DOWDALL

##### POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO "CARLOS DOWDALL" tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 06/09/2022 a las 20:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL, sito en 25 de Mayo 56 de la

localidad de Pozo del Molle, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura del Acta Anterior.- 2) Informe a la Asamblea por los motivos por los cuales se realiza fuera de término.- 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva.- 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 91 comprendidos entre el 01 de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021.- 5) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.-6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N°91. Atte. La Comisión

3 días - N° 402268 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### ESCUELA DE BELLAS ARTES "LINO E. SPILIMBERGO" ASOCIACIÓN CIVIL

##### RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa. Por acta N° 657 de la Comisión Directiva de fecha 18/08/2022 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa, a celebrarse el día 14/09/2022 a las 14:00hs en la sede social sito en la calle Intendente de Buono y San Pedro de Rio Tercero, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Y Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de diciembre de 2.021. 4) Elección de autoridades. 5) Informar las causas por que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

5 días - N° 402575 - s/c - 02/09/2022 - BOE

#### ASOCIACION DE IGLESIA EVANGELICA FILADELFIA ARGENTINA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 11/09/2022 a las 18:00 hs, en el domicilio legal sito en calle De Los Regidores N° 1148, del Barrio Marquez de Sobremonte Anexo de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Elección de dos (2) socios, para que firmen el Acta de Asamblea junto al presidente y

secretario. 2-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Recursos y Gastos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/06/2021. 3-Consideración del destino de los Resultados No Asignados. 4- Causas por las cuales se llamó fuera de término a esta Asamblea. Secretaria: Gabriela Yersumino. Presidente: Miguel Angel Yersumino.

3 días - N° 402711 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **DEHEZA FOOT BALL CLUB ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1516 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de Octubre de 2022, a las 20 horas en 1º convocatoria y a las 21 horas en 2º convocatoria. Dicha asamblea será celebrada bajo la modalidad presencial, teniendo la autorización del COE local y cumpliendo el protocolo sanitario existente. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 31 de Enero de 2022; y 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, secretario de actas, proesorero, 3 vocales titulares, por 2 años, y 3 vocales suplentes, por 1 año y Total de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año. La Comisión Directiva.

3 días - N° 402752 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO CHACABUCO**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 23 de Septiembre de 2022, a las 21,00 hs, en el local de calle Estado de Israel N° 1234 - RIO CUARTO -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1\*) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta juntamente con Presidente y Secretario. - 2\*) Lectura de memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, por el periodo comprendido entre el 01/04/2021 y el 31/03/2022.- 3\*) Modificación cuotas sociales y cuotas de ingreso.- 4\*) Informe porque se realizo la Asamblea fuera de los términos establecidos en los Esta-

tutos Sociales.- NOTA: De no haber quórum a la hora fijada se procederá a lo establecido en el Art. 29 de los Estatutos.- 3 días.- Fdo.: Olga Esther PRIETO – Secretaria; Norberto Angel FORCATO - Presidente.

3 días - N° 402788 - s/c - 01/09/2022 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL OBRAS SANITARIAS - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 011/2022 de fecha 18 de Agosto de 2022, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 12 de Septiembre del año 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Cruz del Eje s/n, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021 4) Reforma y aprobación del Estatuto Social.

5 días - N° 402812 - s/c - 01/09/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS GRANADOS**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Agosto de 2022 , se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Setiembre de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Graham Bell 1481, barrio Los Granados, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/06/2022 expediente 0007-205919/2022 ; 4) Reforma de Estatuto Social.

3 días - N° 402845 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL**

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMEGHINO NORTE**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de Agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Setiembre de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Félix Paz 1879, Barrio Ameghino Norte, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta

de asamblea; 3) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/01/2022 expediente 0007-194895/2022 4) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/03/2022 expediente 0007-200651/2022.

3 días - N° 402849 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2022, a las 14:00 horas en las instalaciones en calle Avenida libertador N° 761 de la localidad La Tordilla, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Reforma del Estatuto en su artículo N° 25 por el siguiente "Habrá dos clases de Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los Ciento Veinte Días posteriores al cierre del Ejercicio, cuya fecha de clausura será el 31 de Diciembre de cada año y en ellas se deberá: a) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización; b) Elegir en su caso, mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Junta Electoral, de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; c) Tratar cualquier otro asunto incluido en el Orden del Día; d) Considerar los asuntos que hayan sido propuestos por un mínimo del cinco por ciento (5%) de los socios en condiciones de votar y presentados a la Comisión Directiva hasta treinta días antes del cierre del ejercicio. 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402871 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BENGOLEA**

Por Acta de Comisión Directiva N° 105 de fecha 24/08/2022 se convoca a los asociados de la entidad denominada CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BENGOLEA a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 26/09/2022 a las 17:00 en la sede social sita en calle Argentina 289 de la localidad de Bengolea, departamento Juárez Celman, provincia de Cór-

doba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2022; 2)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y el secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 3)- Modificación artículo 14 y artículo 22 del Estatuto Social de la entidad; 4)-Elección de 2 (dos) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 402887 - s/c - 31/08/2022 - BOE

### ASOCIACION INSTITUTO ESPECIAL AMANECER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 64, de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2022, a las 20 horas, en Intendente Froute 1150 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 2) Designación de tres socios que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 4) Cambio de sede social, 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, 19, 20 Y 21 cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 Y 31/12/2021, respectivamente 6) Designación de dos socios para que conjuntamente con la secretaria y tesorera ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora, 7) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 Vocales titulares, 2 Vocales Suplentes, y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 2 (dos) años. El acto eleccionario permanecerá abierto hasta las 22 hs. siendo de aplicación el Art. 29 del Estatuto. La Comisión Directiva.

3 días - N° 402900 - s/c - 31/08/2022 - BOE

### AERO CLUB HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS el día 23 de septiembre de 2022 a las 21:00 horas, en su sede social, sita en calle Colón 1484 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios previstos para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria. 2) Designación de dos asambleístas, para que con-

juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N.º 51 finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Tratamiento y consideración de la Reforma Parcial del Estatuto Social; Artículos: 2 – 4 – 15 – 18 – 20 – 21 – 22 – 26 – 28 – 29 – 31 – 32 – 35 – 41 – 43 – 45 – 52 – 53 – 55 – 57 – 58 – 59 – 60 – 68. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza cumpliendo con todos los protocolos previstos en materia sanitaria.

3 días - N° 402928 - s/c - 31/08/2022 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA LAGUNA

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados La Laguna" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve de octubre de dos mil veintidós, a las dieciocho horas en la primera convocatoria y a las diecinueve horas en la segunda, en la sede social de centro sito en calle Mariano Moreno 335 de esta localidad de La Laguna.- Orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, 3) Reforma del Estatuto.-

3 días - N° 403045 - s/c - 01/09/2022 - BOE

### FEDERACION ARGENTINA DE LA INGENIERÍA ESPECIALIZADA

CONVOCATORIA a la 1ra ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2022-Modalidad Presencial-16/09/2022-El Presidente y Secretario de la Federación Argentina de la Ingeniería Especializada (FADIE), en cumplimiento a lo decidido por la Mesa Ejecutiva en la reunión virtual realizada el 17/08/2022, convocan a sus asociados a la 1ra ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del año 2022, a realizarse en modo presencial el día viernes 16/09/2022 a las 09:00 horas, en los Salones del Hotel Saint George, ubicado en la Av. Córdoba N° 148, N3370, de la ciudad de Puerto Iguazú. Provincia de Misiones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Acreditación de los Representantes de las Entidades; 2) Consideración de Altas y bajas de Instituciones Miembros; 3) Aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria del 24/06/22; 4) Tratamiento y Aprobación del proyecto de reforma del Estatuto de la FADIE, el que se envía conjuntamente con la presente

convocatoria. NOTA: La reunión se celebrará, sea cual fuere el número de entidades miembros presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, siempre y cuando antes no se hubiera reunido la mitad más uno de las Entidades Miembros Activas. La Asamblea será presidida por el Presidente de la Federación o en su defecto por el Vicepresidente, o bien por quien la Asamblea designe por mayoría de los Representantes de las Entidades Miembros Activas Presentes (Art. 30).

1 día - N° 403410 - \$ 1698,80 - 31/08/2022 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y RETIRADOS DE BERROTARAN ASOCIACION CIVIL

Acta Nro. 19. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En la ciudad de Berrotarán, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 24 días del mes de Agosto del 2022, en la sede social sita en calle Mariano Moreno, siendo las 21 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y RETIRADOS DE BERROTARAN – ASOCIACION CIVIL", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Sr Presidente Torres, Miguel Hugo D.N.I. N° 6.561.645, 2) Sr. Vicepresidente Alcarás, Héctor Hugo, D.N.I. 13 435891; 3) Secretaria Torres, Nilda P. D.N.I. 11 757 848; 4) prosecretaria Massini, Laura Beatriz DNI 10 250 993; 5) tesorero Oviedo, Juan Carlos, D.N.I. 11 899 822; 6) protesorero Decarlino, Mario Enrique DNI 12 854 123; 7) vocal Luna, Delia Isabel D.N.I. 05 257 996; 8) vocal Pedernera, Ana Mary D.N.I. 17 406 690, 9) vocal Ruffino, Juan Enrique D.N.I. 10 054 692; 10) vocal Conti, Olga Renée DNI 13 746 750, que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1.- Convocar a Asamblea General Extraordinaria para rectificar y ratificar la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 30 de mayo de 2022, consta en Acta de Comisión directiva Nro 4, en la totalidad de sus puntos del orden del día según se detalla: 1- Designación de dos asociados para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta. 2- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico nro 34, cerrado el 31 de mayo de 2020 y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico nro 35, cerrado el 31 de mayo de 2021. 3- Elección tercer



miembro titular y al segundo suplente de la comisión revisora de cuentas, dado que se poseen más de 100 asociados. 4- Modificación estatutaria. 2- Designación de dos asociados para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta. Se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de septiembre de 2022, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno 156. Sin más se dio por finalizada la reunión a las veinte y treinta horas, con la firma de los presentes.

3 días - N° 403346 - s/c - 02/09/2022 - BOE

### ASOCIACION MUTUAL SERVICIOS INTEGRADOS

#### VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 237 de la Comisión Directiva de fecha 29/07/2022 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Sabado 08 de Octubre de 2022 a las 18:00 horas en la sede social en calle Estados Unidos 187 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios para suscribir el acta. 3) Dejar sin efecto el Acta N° 235 del Libro de Actas de Reuniones del Consejo Directivo. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 5) Tratamiento y consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados al 31/12/2019, al 31/12/2020 y al 31/12/2021. 6) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 399040 - s/c - 02/09/2022 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Setiembre de 2.022, a las 09:30 horas, en la sede sita en calle 14 de José Gabriel Brochero esq. Calle N° 14, de ciudad de Villa Parque Santa Ana, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 2) Rectificar o ratificar lo actuado en asamblea general ordinaria de fecha 27 de abril de 2021.3) Rectificar o ratificar lo actuado en asamblea general ordinaria de fecha 24 de mayo de 2022. 4) Definir la situación del Sr. Vocal Suplente 1°: Is-

mael Trejo, D.N.I. N° 7.979.769 y de la Sra. Revisor de Cuentas Titular 2°: María Rosa Jara, D.N.I. N° 5.455.215 quien no asistieron a las reuniones de comisión correspondiente, sin asumir su cargo. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 403348 - s/c - 02/09/2022 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA HUIDOBRO - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 424 de la Comisión Directiva de esta entidad, de fecha 16/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para ratificar y/o rectificar la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 16 de julio de 2022, a celebrarse el día 23 de septiembre de 2022, a las 16:00 horas, en la sede sita en calle Manuel Quintana N° 160, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario de la entidad; 2) Elección de un miembro titular de la Comisión Revisora de cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 403280 - s/c - 02/09/2022 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA ESPERANZAS UNIDAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Setiembre de 2.022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle 14 de Abril N° 4120, Barrio Panamericano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) ratificar / rectificar lo actuado en asamblea de fecha 14/04/2022, tal figura en el Expte. N° 0007-204470/2022 Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas y la resolución N° 1835 "F"/2022 del mismo organismo. Conforme establece el estatuto social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 403349 - s/c - 02/09/2022 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA. FRIZZO ANIBAL JOSE DNI 06.597.947, domiciliado en Dussan Alacevich 50 de la localidad de Villa Ascasubi, Prov. de Cór-

doba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA FRIZZO", sito en Dussan Alacevich 42 de la localidad de Villa Ascasubi, Prov. de Córdoba, A FAVOR DE: FRIZZO VIVIANA RAQUEL DNI 24.808.147, domiciliada en Dr. Tomas Garzón 137 de la localidad de Villa Ascasubi, Prov. de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Con tres (3) empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 402349 - \$ 2127,50 - 01/09/2022 - BOE

CORDOBA - En cumplimiento de lo establecido por el art 2 Ley 11.867: El Sr. GONZALO SEBASTIÁN MESA, D.N.I. 28.425.635, CUIT 20-28425635-3 con domicilio real en calle Ricardo Rojas N° 9217, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba vende, cede y transfiere a favor del Sr. LEONARDO ANDRES PRINCIPE, D.N.I. 31.385190, CUIL 20-31385190-8, con domicilio en calle 7 de Marzo N° 2656, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe: el fondo de comercio destinado a actividad turística, cuyo nombre es "YEA" que funciona en el domicilio de calle John Kennedy 250, de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba; el nombre y enseña comercial; la licencia definitiva para operar en la categoría de empresas de viajes y turismo bajo la designación comercial "YEA" que fue otorgada por Disposición N° 800 de fecha 20/11/2013 de la Dirección Nacional de agencia de viajes-Ministerio de Turismo de la Nación, inscripta con el N° de legajo 15265. Libre de pasivo y personal. No incluye instalaciones, ni muebles útiles. Incluye todos los derechos inherentes al establecimiento comercial. Oposiciones: Dra. María Inés Ruiz, 9 de Julio N°832, 1° piso, oficina "A" de la Ciudad de Córdoba, Tel 0351-155936998. Lun. a Vier. de 10 a 14 hs.

5 días - N° 402595 - \$ 3845 - 02/09/2022 - BOE

RIO CUARTO - María Susana ORTEGA , DNI 13.787.798, CUIT N° 27-13787798-3 con domicilio en calle Suipacha N° 243, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio denominado "FARMACIA ORTEGA" sito en calle Suipacha N° 243, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a "GARRA PHARM S.A." Cuit 30-71653556-4, con domicilio legal en calle 9 de julio N°217 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula N° 21670-A, Año 2019. Pasivos a

cargo del vendedor y sin personal. Oposiciones: Escribanía Durany, Baigorria N° 174, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia.de Córdoba, de 8 a 13hs.

5 días - N° 402956 - \$ 3360 - 05/09/2022 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **CLIPPERS S.A.**

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria-Tratamiento de Estados Contables-Elección de Autoridades-Aumento de Capital-Modificación Estatuto Social- En la ciudad de Córdoba, a los cuatro días del mes de Julio del año 2022, se reúnen en la sede social, el señor MARCELO HECTOR CRAGNOLINI, D.N.I. 21.901.879, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacido el 11 de Diciembre de 1970, con domicilio en calle Gato y Mancha N° 1811 Departamento 1 B° Villa Cabrera, de esta ciudad de Córdoba y el señor GUSTAVO ATILIO CRAGNOLINI, D.N.I. 18.566.080, de 47 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacido el día 09 de Octubre de 1967, con domicilio en calle Luis Galeano N° 1963 B° Villa Cabrera, también de esta ciudad de Córdoba y en su carácter de únicos socios y representantes del 100% del capital social de CLIPPERS S.A., en forma unánime resuelven: PRIMERO: En primer lugar, se trata la aprobación de los estados contables cerrados con fecha al 30/10/2010, 30/10/2011; 30/10/2012; 30/10/2013; 30/10/2014; 30/10/2015; 30/10/2016; 30/10/2017; 30/10/2018; 30/10/2019; 30/10/2020 y 30/10/2021 y la aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados con fecha 30/10/2010, 30/10/2011; 30/10/2012; 30/10/2013; 30/10/2014; 30/10/2015; 30/10/2016; 30/10/2017; 30/10/2018; 30/10/2019; 30/10/2020 y 30/10/2021. Se trata también en el presente acto, la elección del directorio por un período de tres ejercicios, hasta el día 02/12/2024, el que quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Héctor Cragnolini, D.N.I. 21.901.879, Director Suplente: Gustavo Atilio Cragnolini, D.N.I. 18.566.080. Ambos socios manifiestan en este acto, que aceptan los cargos designados, manifestando en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y fijan domicilio especial en un todo de acuerdo al Art. 256 de la misma Ley, en el mismo domicilio social de la sociedad. SEGUNDO: Posteriormente, se conviene de común acuerdo entre los socios, modificar el objeto social de la sociedad, modificando el Artículo Tercero del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TER-

CERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) TRANSPORTE: Transporte de cargas en general, de todo tipo de mercaderías, prestación del servicio de fletes, logística de mudanzas, transportes dentro y fuera del país de materias primas, productos alimenticios, sólidos, líquidos o gaseosos; maquinarias, semovientes, ganado, caudales, encomiendas, correspondencia, muebles, equipaje en general, combustibles y toda clase de bienes, ya sea con medios propios o de terceros, tanto por vía terrestre, aérea, ferroviaria, fluvial o marítimo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, sean estas provinciales, nacionales o internacionales; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Queda excluido el transporte de pasajeros. B) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, incluyendo la colonización y explotación de los bienes; proyectar, gerenciar y administrar emprendimientos urbanísticos e inmobiliarios. Realizar todo tipo operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, cesión, administración, leasing, alquiler y/o arrendamiento de los lotes y/o inmuebles. C) ADMINISTRACION: Administrar toda clase de activos, muebles o inmuebles, propios o ajenos, consorcios, edificios, urbanizaciones; ejercer representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios, encargos y depósitos relacionados con cualquier tipo de inmuebles. D) INFORMATICA: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras sociedades, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones, como así también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto y que fueren necesarios para cumplir el objeto social. TERCERO: Se conviene, también de común acuerdo entre los socios, aumentar el monto del capital social de la sociedad, de Pesos Veinte Mil

(\$20.000.-) hasta la suma de Pesos Treinta Millones Veinte Mil (\$30.020.000.-) a través de un aumento de capital social de Pesos Treinta Millones (\$30.000.000.-) emitiéndose acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, por valor nominal de Pesos Uno (\$ 1,00) cada acción, las que, teniendo en cuenta las participaciones sociales, son suscriptas de la siguiente manera: Gustavo Atilio Cragnolini, suscribe 15.000.000 (quince millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A" de \$ 1.- (pesos uno) valor nominal (VN) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción, lo que importa una suscripción total de \$ 15.000.000.- (Pesos Quince Millones) y Marcelo Héctor Cragnolini, suscribe 15.000.000 (quince millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A" de \$ 1.- (pesos uno) valor nominal (VN) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción, lo que importa una suscripción total de \$ 15.000.000.- (Pesos Quince Millones). La integración fue efectuada en su totalidad con anterioridad al presente acto mediante el aporte de bienes inmuebles a la sociedad, en un todo de acuerdo a la Certificación Contable de Suscripción e Integración de Acciones por Aumento de Capital Social, realizada en fecha 02 de Mayo de 2022, que acredita la efectiva integración del incremento de capital previsto. Independientemente, de lo aquí dispuesto, los socios, de común acuerdo, acuerdan la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente. Por tal motivo se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS TREINTA MILLONES VEINTE MIL (\$30.020.000.-) y se divide en Treinta Millones Veinte Mil acciones ordinarias de UN PESO (\$1.-) cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. En este acto, los comparecientes, autorizan al Cr. Oscar Paravano M.P. 10-3997-9 D.N.I. 8.378.092 y al Dr. Santiago Pablo Fernández M.P. 1-32234 D.N.I. 20.150.884, para que en su nombre y representación puedan inscribir el presente instrumento de conformidad a las Resoluciones de la IPJ, puedan presentar y retirar toda clase documentos, solicitar desgloses, notificarse y contestar vistas, efectuar publicaciones legales, suscribir documentos aclaratorios o rectificatorios, o los que fuesen menester a los efectos de obtener la inscripción registral del presente documento. Sin otro asunto que tratar por parte de los socios, se conviene que, previa modificación del Artículo Tercero y el Artículo Cuarto del contrato social original por las cláusulas enumeradas precedentemente, subsiste en su totalidad el contrato original suscripto por los socios y prestando todos expreso consentimiento a la modificación

efectuada por la presente, y habiéndose aprobado todo por unanimidad, se da por concluida la Asamblea a las 20 hs. del día 04 de Julio de 2022 en el domicilio social que tiene la sociedad en la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 402667 - \$ 5926,75 - 31/08/2022 - BOE

#### **DEMSEQ S.A.S.**

Por acta de Reunión de Socios del 05.08.2022 se designó como nuevo administrador titular y Representante con uso de la firma social al Sr. Marcelo Pedro RIBAYA, D.N.I. N° 30.120.779, fijando domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Marcelo Pedro RIBAYA, D.N.I. N° 30.120.779, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. es LUCAS SEBASTIAN LUDUEÑA, D.N.I. N° 25.758.815 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. Marcelo Pedro RIBAYA, D.N.I. N° 30.120.779, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 402834 - \$ 1045,75 - 31/08/2022 - BOE

#### **CENTRO MÉDICO SANTA CLARA S.R.L.**

##### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Instrumento de fecha 07/06/2022 la Sra. Alfonsina Verena Gerhauser, DNI 25.334.269 y el Sr. José Alberto Funes, DNI N°16.812.198, ofrecen adquirir mediante una carta oferta irrevocable el 100% de las cuotas sociales del Sr. Guillermo Walter Federico Bustos, DNI 20.407.992 que posee de Centro Médico Santa Clara S.R.L., es decir, doce (12) cuotas sociales, de valor nominal

de pesos uno (\$ 100,00), adquiriendo el Sr. José Alberto Funes nueve (9) Cuotas Sociales y la Sra. Alfonsina Verena Gerhauser las tres (3) cuotas sociales restantes. Dicha oferta fue aceptada de manera incondicional con fecha 08/06/2022, quedando la composición accionaria de Centro Médico Santa Clara S.R.L. de la siguiente manera: - José Alberto Funes: doscientas noventa y siete (297) cuotas sociales de pesos uno (\$100,00) cada una, es decir el noventa y nueve por ciento (99%) del capital social. - Alfonsina Verena Gerhauser, tres (3) cuotas sociales de pesos uno (\$100,00) cada una, es decir el uno por ciento (1%) del capital social. A su vez, por Acta de Reunión de Socios de Centro Médico Santa Clara S.R.L. de fecha 09/06/2022, los socios de forma unánime decidieron reformar la Clausula Cuarta del Estatuto Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000,00), dividido en trescientas (300) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una de ellas, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: el Sr JOSE ALBERTO FUNES, DNI N° 16.812.198, doscientas noventa y siete (297) cuotas de capital social que equivalen a la suma de pesos veintinueve mil setecientos (\$ 29.700,00-), es decir el noventa y nueve por ciento (99%) del capital social y la Sra. Alfonsina Verena Gerhauser, DNI 25.334.269, tres (3) cuotas de capital social, que equivale a la suma de pesos trescientos (\$300,00.-), es decir el uno por ciento (1%) del capital social. En este acto cada uno de los socios integra la totalidad del capital, el cual se efectúa íntegramente en muebles y útiles y mercaderías."

1 día - N° 402837 - \$ 1468,75 - 31/08/2022 - BOE

#### **SLIM FIT S.A.S.**

Por acta N° 1 del 10.06.22 se designaron las siguientes autoridades: FERNANDO ARIEL MONZO, D.N.I. N° 25.363.177 como Administrador Titular y Representante y uso de la firma, y a GABRIEL MAXIMILIANO MONZO, D.N.I. N° 24.241.892 como Administrador Suplente, fijando ambos domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es FERNANDO ARIEL MONZO, D.N.I. N° 25.363.177, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os

por justa causa. En este mismo acto se designa al GABRIEL MAXIMILIANO MONZO, D.N.I. N° 24.241.892, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. FERNANDO ARIEL MONZO, D.N.I. N° 25.363.177, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." y se modificó la sede social al domicilio sito en Calle Gregorio De Laferrere N° 2.650 Barrio Tablada Park, de esta ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 402839 - \$ 1236,25 - 31/08/2022 - BOE

#### **MULTIPLoS S.A.S.**

Por acta N° 1 del 10.06.22 se designaron las siguientes autoridades: PABLO JAVIER GROENDIJK D.N.I. N° 30.126.591 como Administrador Titular y Representante y uso de la firma, y a ANA BELEN GROENDIJK, D.N.I. N° 33.699.609 como Administrador Suplente, fijando ambos domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es PABLO JAVIER GROENDIJK D.N.I. N° 30.126.591, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al ANA BELEN GROENDIJK, D.N.I. N° 33.699.609, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. PABLO JAVIER GROENDIJK D.N.I. N° 30.126.591, en caso de ausencia o im-

pedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." y se modificó la sede social al domicilio sito en Calle Gregorio De Laferrere N° 2.650 Barrio Tablada Park, de esta ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 402840 - \$ 1231,75 - 31/08/2022 - BOE

#### **DALQUIN S.A.S.**

#### **VICUÑA MACKENNA**

#### **CONSTITUCION**

#### **SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 23/08/2022. Socios: 1) TOMAS UBALDINO RECARTE, D.N.I. N° 25.555.974, CUIT / CUIL N° 20-25555974-6, nacido el día 10/02/1978, casado, nacionalidad Argentina, masculino, Agropecuario, con domicilio real en Zona Rural Establecimiento El Mangrullo, de la localidad de Washington, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Cordoba, Argentina, 2) TOMAS RECARTE, D.N.I. N° 41.001.680, CUIT / CUIL N° 20-41001680-0, nacido el día 24/08/1999, soltero, nacionalidad Argentina, masculino, Agropecuario, con domicilio real en Zona Rural Establecimiento El Mangrullo, de la localidad de Washington, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: DALQUIN S.A.S. Sede: Calle Francisco Torres 502, de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Agricultura: Siembra o plantación y posterior cosecha de semillas, granos y plantas en general. Acopio y/o comercialización de lo producido. Servicios de explotación agropecuaria: Servicio de arado y siembra para terceros. Todo tipo de servicios agrícola-ganadero a terceros, incluido pulverizaciones, fumigaciones de cultivos, abonos de tierras, recolección y cualquier otro tipo de contratación rural. Ganadería: cría, recría e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutrias y otro tipo de pelíferos para la obtención de sus cuernos, carnes, pieles, pelos, vísceras y huesos. Avícola: producción de aves propias o de terceros y todo otro producto derivado de la avicultura. Apicultura: producción de colmenas propias o de terceros de miel pura de abejas, jalea real, cera y todo otro producto derivado de la apicultura. Transporte: Transporte

terrestre en general de todo tipo de productos, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Lácteos: La explotación de producción lechera en todas sus modalidades sea con personal propio o por medio de contrato de mediería de tambos, ordeño de vacas y de ganado menor, venta de la leche producida, elaboración de quesos y todo otro derivado lácteo. Comercial: compra, venta, operación de leasing, permuta de bienes muebles, combustibles líquidos y/o gaseosos. Financieras: Mediante prestamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuase las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otras en las que se requiere concurso público. Inmuebles: compra venta, consignación, arrendamiento y sub arrendamiento de inmuebles rurales y/o urbanos, propios o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por 100.000 acciones de valor nominal pesos UNO (\$1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, con derecho a 1 voto. Suscripción: TOMAS UBALDINO RECARTE, suscribe la cantidad de Setenta y ocho mil (78.000) acciones, por un total de pesos Setenta y ocho Mil (\$ 78.000) y TOMAS RECARTE, suscribe la cantidad de veintidós Mil (22.000) acciones, por un total de pesos Veintidós Mil (\$ 22.000). Administración: La administración estará a cargo de: La administración estará a cargo de: TOMAS RECARTE D.N.I. N° 41.001.680 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: TOMAS UBALDINO RECARTE D.N.I. N° 25.555.974 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. TOMAS RECARTE D.N.I. N° 41.001.680, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 402444 - \$ 3517 - 31/08/2022 - BOE

#### **CONSTRUCTORA EMCOVIAL S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2021 de CONSTRUCTORA EMCOVIAL S.A. se aprobó de manera unánime la designación de Francisco José Crisanaz, DNI N° 17.156.604, como Director Titular y Presidente y de Alba Estela Crisanaz, DNI N° 16.507.730, como Directora Suplente, quienes se desempeñarán en dichos cargos durante tres ejercicios.

1 día - N° 402855 - \$ 160 - 31/08/2022 - BOE

#### **ALMANOR S.A.**

#### **GENERAL DEHEZA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2010, Acta N° 25, se aprobó fijar el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Directora Titular y Presidenta a Norma Juana Urquía de Acevedo, DNI. 5.325.972; y como Directora Suplente a María Cecilia Acevedo, DNI. 21.809.035, ambos mandatos hasta el 31/12/2012. Todas fijan domicilio especial en Santa Fe 81, General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 402881 - \$ 285,25 - 31/08/2022 - BOE

#### **DOÑA MIRTA S.A.S.**

Por acta de Reunión de Socios N° 1 del 12/08/2022 se designó como nuevo Administrador Titular y Representante con uso de la firma social al Sr. JULIAN DOMINGO BENEDETTE, D.N.I. N° 33.382.581 y a LILIANA DEL VALLE BENEDETTE, D.N.I. N° 32.579.833 como Administradora Suplente por el periodo estatutario y fijando domicilio especial en la sede social. Se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando estos redactados: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es. . JULIAN DOMINGO BENEDETTE, D.N.I. N° 33.382.581, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tie-

nen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Mario Anselmo LILIANA DEL VALLE BENEDETTE, D.N.I. N° 32.579.833 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. JULIAN DOMINGO BENEDETTE, D.N.I. N° 33.382.581, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 402843 - \$ 1160,50 - 31/08/2022 - BOE

**ALMANOR S.A.**

**GENERAL DEHEZA**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2013, Acta N° 28, se aprobó fijar el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Directora Titular y Presidenta a Norma Juana Urquía de Acevedo, DNI. 5.325.972; y como Directora Suplente a María Cecilia Acevedo, DNI. 21.809.035, ambos mandatos hasta el 31/12/2015. Todas fijan domicilio especial en Santa Fe 81, General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 402883 - \$ 285,25 - 31/08/2022 - BOE

**ALMANOR S.A.**

**GENERAL DEHEZA**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2016, Acta N° 31, se aprobó fijar el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Directora Titular y Presidenta a Norma Juana Urquía de Acevedo, DNI. 5.325.972; y como Directora Suplente a María Cecilia Acevedo, DNI. 21.809.035, ambos mandatos hasta el

31/12/2018. Todas fijan domicilio especial en Santa Fe 81, General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 402884 - \$ 285,25 - 31/08/2022 - BOE

**ALMANOR S.A.**

**GENERAL DEHEZA**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2019, Acta N° 34, se aprobó fijar el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Directora Titular y Presidenta a Norma Juana Urquía de Acevedo, DNI. 5.325.972; y como Directora Suplente a María Cecilia Acevedo, DNI. 21.809.035, ambos mandatos hasta el 31/12/2021. Todas fijan domicilio especial en Santa Fe 81, General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 402886 - \$ 285,25 - 31/08/2022 - BOE

**TRUE COLORS & EQUIPMEN S.A.S.**

Constitución de fecha 08/08/2022. Socios: 1) JUAN PABLO APPENDINO, D.N.I. N° 28.544.555, CUIT / CUIL N° 20-28544555-9, nacido el día 18/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Benitez Mariano 1335, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) HUGO ANDRES ROSENMAN CORDEU, D.N.I. N° 18.806.473, CUIT / CUIL N° 20-18806473-7, nacido el día 25/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Fraguero 585, piso 5, departamento I, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: TRUE COLORS & EQUIPMEN S.A.S., con sede social en Calle Benitez Mariano 1335, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización al por mayor y menor de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas. 2) Importación y exportación

de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas. 3) Importación y venta de insumos de computación al por mayor y menor. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos noventa y cinco mil setecientos (\$95.700,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos novecientos cincuenta y siete (\$957,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. 1) JUAN PABLO APPENDINO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta (\$47.850) 2) HUGO ANDRES ROSENMAN CORDEU suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta (\$47.850). Administración: La administración estará a cargo de: JUAN PABLO APPENDINO D.N.I. N° 28.544.555 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: HUGO ANDRES ROSENMAN CORDEU D.N.I. N° 18.806.473 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. HUGO ANDRES ROSENMAN CORDEU D.N.I. N° 18.806.473, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12.

1 día - N° 402913 - \$ 2403,25 - 31/08/2022 - BOE

**GAZZONI OSCAR Y GUIDO S.R.L.**

**MONTE CRISTO**

Por acta de reunión de socios de fecha 03/08/22 se resolvió la cesión de las cuotas sociales de Oscar Nazareno Gazzoni, quien ha procedido a ceder la cantidad de veinte (20) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) valor nominal, a favor de Guido Oscar Gazzoni, y cinco (5) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) valor nominal, a favor de Isabel Beatriz de la Merced Cardozo, se modifica la cláusula Cuarta del Contrato Social: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se

fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), dividido en cincuenta (50) cuotas sociales de pesos doscientos (\$ 200) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Guido Oscar Gazzoni suscribe cuarenta y cinco (45) cuotas sociales de pesos doscientos (\$ 200) valor nominal, lo que hace un total de pesos nueve mil (\$9.000); y (ii) Isabel Beatriz de la Merced Cardozo suscribe cinco (5) cuotas sociales de pesos doscientos (\$ 200) valor nominal, lo que hace un total de pesos mil (\$1.000). Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Se modifica la sede social y la Clausula Primera del Contrato Social: "PRIMERA: DENOMINACION – DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación de "GAZZONI OSCAR Y GUIDO S.R.L." y tendrá su domicilio en la localidad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede social en calle Domingo Nogal 89, de la localidad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país para la realización del giro comercial. Se acepta la renuncia del Sr. Oscar Nazareno Gazzoni como Gerente Titular. Se nombra como Gerente Titular a la Sra. Isabel Beatriz de la Merced Cardozo D.N.I. N° 14.177.519, argentina, casada, mayor de edad, nacida el 24 de setiembre de 1960, comerciante, con domicilio en calle Domingo Nogal 89, de la localidad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se modifica la clausula decima: "DECIMA: La Gerencia de la Sociedad estará a cargo de los socios Isabel Beatriz de la Merced Cardozo y Guido Oscar Gazzoni, quienes actuarán en forma indistinta, debiendo firmar cada acto acreditando la calidad que inviste a continuación de la fórmula "GAZZONI OSCAR Y GUIDO SRL", el mandato para administrar lo acredita para los siguientes actos: a) Realizar toda clase de operatorias bancarias, comerciales, financieras, industriales, inmobiliarias, sin limitación de tiempo y cantidad, girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, enajenar y negociar de cualquier forma letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, certificados, órdenes de servicio u otras obligaciones comerciales y/o documentos de créditos públicos o privados y constituir depósitos en dinero y extraerlo total o parcialmente ya sea de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo o depósitos especiales.- b) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba, Banco Social de Córdoba, Banco Hipotecario Nacional y/o cualquier otro establecimiento bancario, crediticio, financiero, en el orden provincial, nacional o internacional, público o privado.- c) Tomar o dar dinero en préstamo.- d) Efectuar trámites administrativos ante oficinas

públicas nacionales, provinciales o municipales o de países extranjeros.- e) Celebrar tratados de todo tipo, pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar y cobrar lo que por ellos esté instituido.- f) Otorgar y revocar poderes generales y especiales, incluso los de administración.- g) Promover querrelas y denuncias.- h) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejercitar los actos relacionados con la administración social.- i) Realizar todo tipo de contrataciones con asociaciones gremiales, asociaciones civiles, asociaciones comerciales y en general con cualquier otra entidad que coadyuve al cumplimiento del objeto social.- j) Actuar ante los Tribunales del país en cualquier fuero o jurisdicción que se trate ya sea como accionantes o demandados o en los actos de jurisdicción voluntaria o ejerciendo las defensas de cualquier naturaleza.- k) Constituir toda clase de derechos reales, la adquisición o enajenación de bienes muebles o inmuebles, tomar en locación bienes muebles e inmuebles y administrar bienes de otros.- En general ejecutar todos los actos jurídicos referidos al giro normal de la empresa.- Se deja debidamente aclarado que esta enumeración es puramente enumerativa y no taxativa.

1 día - N° 402918 - \$ 3297,25 - 31/08/2022 - BOE

## SANATORIO PRIVADO

### LA CARLOTA

#### CESIÓN DE CUOTAS MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL GERENCIA

En reunión de socios de fecha 26/07/2022, los Sres. socios Liliana Beatriz PERCELLO, Ramiro LLADSER y Georgina LLADSER cedieron la totalidad de las 63 cuotas sociales de las que eran titulares al Sr. Ariel Raúl ODETTI, DNI 21999681, argentino, mayor de edad, nacido el 02/05/1972, casado, domiciliado en Psje. Santa Cruz N° 1910 de Río Cuarto, pcia. de Córdoba, médico; y el Sr. socio Juan Gonzalo LUJÁN cedió la totalidad de las 720 cuotas sociales de su titularidad al Sr. Fabio Hernán GUASCHINO, DNI 21061829, argentino, mayor de edad, nacido el 29/10/1968, casado, domiciliado en Leandro N. Alem N° 267 de La Carlota, pcia. de Córdoba, médico. En el mismo instrumento, los Sres. socios resolvieron por unanimidad, entre otras cosas: a) Modificar el artículo CUARTO del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Constituye el capital social la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), dividido y representado por dos mil (2.000) cuotas de CINCUENTA PESOS (\$50) cada una, que los

socios suscriben de la siguiente manera: el socio Ariel Raúl ODETTI, D.N.I. N° 21.999.681, es titular de mil ochenta (1080) cuotas sociales, de valor nominal pesos cincuenta (\$50) cada una de ellas, equivalentes en total a pesos cincuenta y cuatro mil (\$54.000); y el socio Fabio Hernán GUASCHINO, D.N.I. N° 21.061.829, es titular de novecientos veinte (920) cuotas sociales, de valor nominal pesos cincuenta (\$50) cada una de ellas, equivalentes en total a pesos cuarenta y seis mil (\$46.000)"; b) Conformar una gerencia plural para que lleve adelante la administración de la sociedad, designando como gerentes a los Sres. Ariel Raúl ODETTI, DNI 21999681 y Fabio Hernán GUASCHINO, DNI 21061829; c) Establecer que la representación de la sociedad y el uso de la firma social le corresponde al socio gerente Sr. Ariel Raúl ODETTI; d) Modificar los artículos SÉPTIMO y OCTAVO del Contrato Social, que quedarán redactados de la siguiente manera: "SÉPTIMO: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, a elección de la Asamblea. Para ser gerente no será obligatorio ser socio. En caso de gerencia plural, la representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponderá a uno solo de los gerentes, sin perjuicio de que las decisiones del órgano de administración se deberán tomar en reunión de gerentes por el voto de la mayoría simple de los gerentes presentes, las que se harán constar en actas. Podrá también designarse cualquier cantidad de gerentes suplentes a fin de que llenen las vacantes que pudieran generarse por renuncia o impedimento, en el orden en que fueron electos. El o los gerentes ejercerán su cargo por tiempo indeterminado, hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. En este acto, se designa como gerentes a los Sres. Ariel Raúl ODETTI, D.N.I. N° 21.999.681 y Fabio Hernán GUASCHINO, D.N.I. N° 21.061.829, quienes permanecerán en el cargo por el tiempo previsto en esta cláusula y tendrán las facultades que se establecen en este estatuto. La representación de la sociedad y el uso de la firma social le corresponde al socio gerente Sr. Ariel Raúl ODETTI, D.N.I. N° 21.999.681. La Asamblea, por mayoría simple en reunión que se convoque a tal efecto, designará al profesional que se desempeñará como director médico." "OCTAVO: FACULTADES DEL GERENTE: El o los gerentes tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial y 9 del decreto ley 5965/63. Podrán, en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales y salvo las prohibiciones o limita-

ciones expresas y taxativas que se establecen al final de esta cláusula, constituir toda clase de derechos reales; permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles; administrar bienes de otros; otorgar poderes generales o especiales; realizar todo contrato o acto por el que se adquieran o enajenen bienes; contratar o subcontratar cualquier clase de trabajadores, operaciones, negocios o servicios; participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas; abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales o provinciales, municipales o privados, y con otras entidades financieras; y, en definitiva, realizar cualquier otro acto que se relacione con el objeto de la sociedad. No obstante, el o los gerentes requerirán aprobación de la asamblea por mayoría agravada, con voto afirmativo de dos terceras (2/3) partes del capital social, para enajenar bienes registrables y otorgar avales, asumir garantías o fianzas por obligaciones de terceros"

1 día - N° 402940 - \$ 3454,75 - 31/08/2022 - BOE

#### **AGUAS DEL SUR S.R.L.**

##### **MONTE MAIZ**

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES CON REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL DE AGUAS DEL SUR S.R.L., CUIT 30-71536790-0. A los fines de cumplimentar con lo prescripto por el art. 10 de la Ley General de Sociedades, se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/03/2021, celebrada en la sede social sita en calle Entre Ríos 1463 de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, los señores socios Guillermo Alejandro MARCONI, DNI. 32.081.195, CUIT. 20-32081195-4, argentino, nacido el día 12 de junio de 1986, de profesión productor agropecuario, soltero, con domicilio real en Zona Rural de Colonia Bismarck, Provincia de Córdoba; e Iván Leonel ECHEVARRÍA, DNI. 32.430.845, CUIL. 20-32430845-9, argentino, nacido el día 14 de julio de 1986, de profesión productor agropecuario, soltero, con domicilio real en Zona Rural de Colonia Bismarck, Provincia de Córdoba, han resuelto lo siguiente: el señor Iván Leonel ECHEVARRÍA pone a consideración de los señores socios el primer punto del Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para firmar el acta: Por unanimidad se resuelve que la totalidad de los socios suscriban el acta correspondiente. Acto seguido, pasa a considerarse el segundo punto del Orden del Día: 2.- Aceptación de Cesión de Cuotas Sociales por parte de los socios Iván Leonel ECHEVARRÍA y Guillermo Alejandro MARCONI a terceras personas. Necesidad de reforma del Contrato Social

Constitutivo – Conformación del Capital Social y Órgano de Administración: Retoma la palabra el Señor Gerente, y expresa que como consecuencia de la cesión de cuotas sociales efectuada por instrumento privado de fecha cuatro de marzo de dos mil veintiuno, el señor Iván Leonel ECHEVARRÍA, CEDIÓ onerosamente la totalidad de su participación, de la siguiente manera: al señor Iván Gustavo CLAVIJO, CUIT 20-22787360/5, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 22.787.360, nacido el día 17 de Septiembre de 1972, soltero, de profesión ingeniero agrónomo y empresario, con domicilio real en calle Avellaneda n° 646, de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de trece (13) cuotas sociales, de valor nominal pesos un mil (\$1000) cada una de ellas, y al señor Pedro Javier JACQUELIN, CUIT 20-22025306/7, argentino, nacido el día 24 de Enero de 1971, Documento Nacional de Identidad N° 22.025.306, casado, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Luzuriaga n° 440, de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de doce (12) cuotas sociales, de valor nominal pesos un mil (\$1000) cada una de ellas. Por su parte, el señor Guillermo Alejandro MARCONI, CEDIÓ onerosamente a favor del señor Iván Gustavo CLAVIJO, cuyos datos personales se dan aquí por reproducidos, la cantidad de cuatro (4) cuotas sociales, de valor nominal pesos un mil (\$1000) cada una de ellas, y al señor Pedro Javier JACQUELIN, cuyos datos personales se dan aquí por reproducidos, la cantidad de cuatro (4) cuotas sociales, de valor nominal pesos un mil (\$1000) cada una de ellas. Que como consecuencia de las cesiones efectuadas, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: señor Guillermo Alejandro MARCONI: Diecisiete (17) cuotas sociales. Señor Iván Gustavo CLAVIJO: Diecisiete (17) cuotas sociales. Señor Pedro Javier JACQUELIN: Dieciséis (16) cuotas sociales, que conforman la totalidad del capital social de AGUAS DEL SUR SRL. Toma la palabra el señor Guillermo Alejandro MARCONI y expresa que fue su voluntad no hacer uso del derecho de preferencia en la cesión de las cuotas sociales, tal como lo prevé el artículo quinto del contrato social constitutivo. Continúa manifestando el señor Gerente que, como consecuencia de lo expuesto, se torna necesario modificar la cláusula cuarta del contrato social, relativa al capital societario. Seguidamente, propone que la misma quede redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA CUARTA: El capital social se establece en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000), representado en cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal mil pesos (\$1.000) cada una y con derecho a un voto por cuota, que los socios

suscriben de la siguiente manera: el señor Guillermo Alejandro MARCONI, DNI. N° 32.081.195: Diecisiete (17) cuotas sociales que ascienden a la suma de pesos diecisiete mil (\$17.000) y representan el treinta y cuatro por ciento del capital social; señor Iván Gustavo CLAVIJO: Diecisiete (17) cuotas sociales que ascienden a la suma de pesos diecisiete mil (\$17.000) y representan el treinta y cuatro por ciento del capital social; señor Pedro Javier JACQUELIN: Dieciséis (16) cuotas sociales que ascienden a la suma de pesos dieciséis mil (\$16.000) y representan el treinta y dos por ciento del capital social. Dicho capital es suscripto y aportado íntegramente por los socios en este acto, en dinero en efectivo. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera." Puesta a consideración dicha moción, y luego de un breve intercambio de opiniones entre los socios, la misma resulta aprobada por unanimidad, quedando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social, redactada de la manera precedentemente expuesta. Asimismo, como el señor Iván Leonel ECHEVARRÍA detentaba el cargo de socio gerente, y en virtud de que ha transferido la totalidad de su participación societaria, se impone modificar la cláusula séptima del Contrato Social, proponiendo la siguiente redacción: "CLÁUSULA SÉPTIMA: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del señor Guillermo Alejandro MARCONI, DNI. N° 32.081.195, ejerciendo la representación legal y cuya firma individual, seguida del sello de la Sociedad, obliga a la misma, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de actos y contratos y obligar a la Sociedad por todos aquellos actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, incluyendo actos de administración y disposición, la venta de bienes muebles, inmuebles, y semovientes, constitución de gravámenes y/o cualquier otro derecho real sobre los mismos, como así también el otorgamiento de poderes generales y especiales, garantías o fianzas, solicitar créditos y todo lo que sea necesario para el mejor desempeño de su función. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, siendo posible su remoción únicamente por justa causa." Puesta a consideración dicha moción, y luego de un breve intercambio de opiniones entre los socios, la misma resulta aprobada por unanimidad, quedando en consecuencia la cláusula séptima del contrato social, redactada de la manera precedentemente expuesta. Acto seguido, pasa a considerarse el tercer y último punto del Orden del Día: 3.- Autorización para inscripción: Finalmente, los socios resuelven por unanimidad designar y autorizar al Dr. Carlos Hugo ORTOLANI, abogado, matrícula profesio-

nal 3-35325, a los fines de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para lograr la inscripción de las resoluciones adoptadas en la presente reunión, por ante la autoridad de control pertinente, quedando facultado el mencionado letrado para suscribir toda la documentación que resulte necesaria a tales efectos". Acta instrumentada en los folios 14, 15, 16, 17, 18, y 19, del Libro de Actas n.º 1 de AGUAS DEL SUR SRL, rubricado en Colonia Bismarck, por la señora Mariela Anino en su calidad de Jueza de Paz.

1 día - N° 402984 - \$ 5402,50 - 31/08/2022 - BOE

#### **BIOFARMA S.A.**

##### **BIOFARMA AGROPECUARIA S.A. ESCISION POR INCORPORACION**

Biofarma S.A. - Total del Activo \$ 4.931.545.292,91 y Pasivo \$ 1.888.591.684,16.- Biofarma Agropecuaria S.A. - Total del Activo \$ 886.259.504,34 y Pasivo: \$ 868.906.368,24. Los importes aquí consignados resultan del Balance Especial de los Estados Contables al 28/02/2022, previos a la reorganización societaria. El domicilio por derecho de oposición en calle General Alvear N° 19- 6° Piso "A" ciudad de Córdoba.-

3 días - N° 403077 - \$ 1701,60 - 01/09/2022 - BOE

#### **BONA MET S.A.S.**

Por Actas Reunión de Socios N°1, y con fecha 22/08/2022 y por unanimidad se deja constancia que durante la reunión el socio Sr. RAMON HORACIO RAMIREZ, DNI 22.852.129, comunica su decisión de renunciar a los cargos sociales que detenta en el Órgano de Administración y en el Órgano de Representación y de retirarse de la sociedad cediendo para ello sus acciones al socio Sr. RICHARD IVAN CAMPOS, D.N.I. N° 28.055.912 y aceptándolas éste en el mismo acto como así también los cargos que detentaba el socio RENUNCIANTE, fijando domicilio en la calle Paul Gaugin s/n, Río Tercero, pcia. Córdoba. Se informa también las modificaciones en el Estatuto del Art.7 y Art.8. La comunicación cumple con lo establecido en el art.48 de la Ley N°27349.

1 día - N° 403156 - \$ 745 - 31/08/2022 - BOE

#### **ORDENANDO IDEAS S.A.S.**

##### **VILLA NUEVA**

Constitución de fecha 04/08/2022. Socios: 1) SILVIA RAQUEL CARRIAZO, D.N.I. N°21405480, CUIT/CUIL N° 27214054804, nacido/a el día 12/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Fagnano 1084, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ORDENANDO IDEAS S.A.S. Sede: Calle Marcos Juárez 570, torre/local 8, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administra-

ción, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Prestar asesoramiento profesional en materia de ingeniería, arquitectura, contabilidad, societaria, impositiva, aduanera, laboral, técnica y cualquier otra área que sirva de soporte para empresas locales, nacionales e internacionales. Las actividades que así lo requieran se realizarán mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA RAQUEL CARRIAZO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sr./Sra 1) SILVIA RAQUEL CARRIAZO, D.N.I. N°21405480 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO FABIAN PEREZ, D.N.I. N°22961789 en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr./Sra SILVIA RAQUEL CARRIAZO, D.N.I. N°21405480. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403218 - \$ 5283 - 31/08/2022 - BOE

##### **FABRICA DE HIELO Y FRIGORÍFICO VILLA DOLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por reunión de socios del 29/8/2022, los socios por mayoría resolvieron: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Otto Wilfrido Von Potobsky al cargo de Gerente de la Sociedad; 2) Designar como Socio



Gerente al Sr. Axel Javier Von Potobsky, D.N.I. N°: 22.072.557. Quien fija domicilio en la sede social, en calle Italia N° 179, Villa Dolores, Córdoba.

1 día - N° 403221 - \$ 417 - 31/08/2022 - BOE

#### **ROUND TRIP S.A.**

Por acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.08.2022 se resolvió Ratificar en todo lo actuado y resuelto en la asamblea Ordinaria N° 1 de Fecha 10.08.2022.

1 día - N° 403226 - \$ 230 - 31/08/2022 - BOE

#### **MIHLAGER COMPANY S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2021, se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario, designando al Sr. German Mihlager, D.N.I. N° 28.849.662 como Presidente y a la Sra. Victoria Alagia, D.N.I. 28.849.234 como Directora Suplente.-

1 día - N° 403228 - \$ 375,20 - 31/08/2022 - BOE

#### **MACOMA ENVIRONMENTAL TECHNOLOGIES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria N° 01 del 04.8.2022 se tomó razón de la renuncia presentada por del Sr. Ulises Ivan EGAÑA CÁRDENAS, DNI 92826316 al cargo de Presidente y se procedió a designar a las siguientes autoridades: Presidente: Exequiel MARTIN, DNI 11210374; Vicepresidente: Jorge Armando ZAMPACA, DNI 13875673; Director Titular: Omar Shamil ZAMPACA, DNI 36058398 y Director Suplente: Ángel Gabriel CINQUEMANI, DNI 29382365, todos por el período estatutario y con domicilio especial en calle Colon 1305 de la ciudad de Posadas, Departamento Capital de la Provincia de Misiones.

1 día - N° 403259 - \$ 750,80 - 31/08/2022 - BOE

#### **SARUMA S.A.S.**

#### **LA FALDA**

Por Acta N° 4 de fecha 01 de Agosto del 2022 "SARUMA S.A.S." resolvió reformar el estatuto modificando el Artículo 7 quedando redactado de la siguiente manera "La administración estará a cargo de/del/los Sr./es GABRIELA ROSANA GALIANO D.N.I. N° 22.858.105 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos

y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Vedia, Carlos Daniel D.N.I. N° 37.439.938 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 402898 - \$ 1264,40 - 31/08/2022 - BOE

#### **GA INMOBILIARIA S.A.S.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL**

Por Acta de Reunión de socios de fecha 15/12/2021 se resolvió: ELECCIÓN AUTORIDADES - REFORMA DE ESTATUTO. (arts. 6° y 8 Contrato Social). 1) ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Representantes: Gastón LIPRANDI, D.N.I. N° 23824.076; Andrea Eugenia DAGATTI, D.N.I. N° 24.472.124. 2) REFORMA DE CONTRATO SOCIAL (art. 6°): Limitación a la transmisibilidad de acciones.

1 día - N° 403267 - \$ 538,40 - 31/08/2022 - BOE

#### **LOGHINET SOLUCIONES S.R.L.**

PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN .Por acta de reunión de socios de fecha 24/08/2022, celebrada en el domicilio social, se resolvió por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la sociedad por cincuenta (50) años más desde la fecha de la reunión, esto es 24/08/2022. En consecuencia, queda así modificada la Cláusula SEGUNDA del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente forma: "SEGUNDO: la sociedad tendrá un plazo de duración de cincuenta (50) años a partir del 24 de Agosto de 2022, pudiendo prorrogarse por decisión de los socios."

1 día - N° 403294 - \$ 668 - 31/08/2022 - BOE

#### **SDI – SERVICIOS DEL INTERIOR S.A.**

Por Acta N° 24 de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/12/2021, se resolvió el aumentar el capital social de \$ 12.000 a la suma de \$ 32.012.000 mediante aportes en efectivo. Asimismo y atento ello, se resolvió la modificación del artículo quinto del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de \$32.012.000 (Pesos treinta y dos millones doce mil), representando por 320.120

acciones ordinarias nominativas no endosables de \$100 (pesos cien) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 118 de la Ley N°19.550"

1 día - N° 403307 - \$ 909,20 - 31/08/2022 - BOE

#### **ILLUSTRA S.A.**

#### **RENOVACION DE AUTORIDADES**

Por acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 01/12/2021, se resolvió la renovación de JUAN JOSÉ FERLA DNI 27.955.535 como Director Titular y Presidente y MARIA GRAZIA FERLA DNI 33.701.919 como Director Suplente.

1 día - N° 403417 - \$ 285,20 - 31/08/2022 - BOE

#### **WE-PACK LOGÍSTICA S.A.**

Constitución de fecha 15/07/2022. Socios: 1) GUSTAVO SEBASTIAN VIRAMONTE OLMOS, D.N.I. N°21398584, CUIT/CUIL N° 20213985842, nacido/a el día 30/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Estancia Acelain 495, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JOAQUIN ACUÑA, D.N.I. N°22375768, CUIT/CUIL N° 20223757686, nacido/a el día 03/12/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: WE-PACK LOGÍSTICA S.A. Sede: Calle Humberto Primo 650, piso 15, departamento 04, torre/local 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto -ya sea por cuenta propia o de terceros o asociadas a éstos en el país o en el extranjero-, las siguientes actividades: 1) Transporte y Servicios Postales: realizar actividades descriptas en el Artículo 4° Decreto N°1187/93, en particular efectuar transporte nacional o internacional de cargas en general, desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad de courier nacional e internacional, actividad asimilada o asimilable, ya sea por vía terrestre

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, incluyendo servicios de recolección, admisión, clasificación, distribución, seguimiento, certificación de contenido y/o de trámite y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas y demás envíos postales de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, en domicilio y/o en puntos escogidos de comunicaciones y/o paquetes a través de redes y/o sistemas de comercialización que contemplen el uso de nuevas tecnologías aplicadas a esos servicios; 2) Depósito: almacenar bienes muebles, mercadería y/o documentación, propios y/o de terceros, en espacios propios y/o de propiedad de terceros destinados a tales fines, realizar la clasificación de los bienes almacenados, su monitoreo y empaquetamiento, abrir centros de distribución; 3) Financiera: realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, tomar y/u otorgar préstamos hipotecarios y de crédito en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, y en general, efectuar operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, exceptuándose y/o excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 4) Inversora: a través de participaciones en otras sociedades; participar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos y/o en contratos de fideicomiso que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo, incluidas las inmobiliarias. Además, queda facultada a ser parte de contratos de franquicia ya sea como franquiciante o franquiciado; 5) Inmobiliaria: mediante la compra venta, permuta, explotación, construcción en todas sus formas, arrendamiento, administración, divisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones incluidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, sobre inmuebles de propiedad de la sociedad o de terceros con exclusión de las actividades propias del corretaje inmobiliario comprendidas en la Ley N° 7191 y otros estatutos especiales, nacionales o provinciales; 6) Software: creación, producción, elaboración, transformación desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 7) Industria alimenticia: elaboración y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, organización y logística en eventos sociales. 8) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación y/o distribu-

ción al por mayor y/o al por menor de artículos destinados a la vestimenta, electrónica, perfumería, farmacia, limpieza, tabaco, bazar, juguetería, ferretería y/o librería. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos permitidos por las disposiciones legales vigentes o que rigieran en el futuro. Podrá comprar y vender bienes muebles, raíces, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención; con procedimientos industriales y cualquier otra clase de útiles y cualquier valor público o privado, cotizable o no en bolsa de comercio, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre los bienes propios toda clase de derechos reales, pudiendo inscribirse tanto como deudor y acreedor, efectuar toda clase de operaciones con las Instituciones bancarias oficiales y/o privadas, contratar personal en relación de dependencia o mediante la celebración de contratos de servicios para sí o para terceros y en general realizar todo acto lícito que directa o indirectamente sea necesario para la obtención de los fines para los cuales la sociedad es constituida. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO SEBASTIAN VIRAMONTE OLMOS, suscribe la cantidad de 5100 acciones. 2) JOAQUIN ACUÑA, suscribe la cantidad de 4900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO SEBASTIAN VIRAMONTE OLMOS, D.N.I. N°21398584 2) Director/a Suplente: JOAQUIN ACUÑA, D.N.I. N°22375768. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403340 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### HE COR S.A.S.

Constitución de fecha 18/08/2022. Socios: 1) DARIO JAVIER ALBECIANO, D.N.I. N°34850650, CUIT/CUIL N° 20348506502, nacido/a el día 23/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Auto-nomo, con domicilio real en Calle General Martin Miguel De Guemes 34, barrio La Terminal, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HE COR S.A.S. Sede: Calle General Martin Miguel De Guemes 34, barrio La Terminal, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y tras-

lados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO JAVIER ALBECIANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO JAVIER ALBECIANO, D.N.I. N°34850650 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CELESTE BELEN ALIGNANI, D.N.I. N°34357963 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO JAVIER ALBECIANO, D.N.I. N°34850650. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403347 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **ALUMINIO CENTRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) SANTIAGO CAMPO, D.N.I. N°30566938, CUIT/CUIL N° 20305669386, nacido/a el día 08/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Malvinas 788, barrio El Perchel, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS HUMBERTO CAMPO, D.N.I. N°8409277, CUIT/CUIL N° 20084092771, nacido/a el día 30/10/1950, es-

tado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Malvinas 788, barrio El Perchel, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALUMINIO CENTRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Avenida Malvinas 788, barrio El Perchel, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y tras-

lados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 200 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO CAMPO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO CAMPO, D.N.I. N°30566938 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS HUMBERTO CAMPO, D.N.I. N°8409277 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO CAMPO, D.N.I. N°30566938. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403360 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **FELIME S.A.**

Constitución de fecha 16/08/2022. Socios: 1) LILIANA PATRICIA HIP, D.N.I. N°17531524, CUIT/CUIL N° 27175315247, nacido/a el día 18/11/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avenida Wast Hugo 4567, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO ANTONIO CHERINI HIP, D.N.I. N°40522789, CUIT/CUIL N° 20405227895, nacido/a el día

31/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Wast Hugo 4567, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) AMELIA CHERINI HIP, D.N.I. N°45347402, CUIT/CUIL N° 27453474025, nacido/a el día 09/02/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Wast Hugo 4567, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FELIME S.A. Sede: Avenida Wast Hugo 4567, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de la medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación; Prestaciones geriátricas y demás actividades y servicios relacionados a la salud para la rehabilitación, recuperación y/o desarrollo integral de la persona. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA PATRICIA HIP, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICO ANTONIO CHERINI HIP, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) AMELIA CHERINI HIP, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LILIANA PATRICIA HIP, D.N.I. N°17531524 2) Vice-Presidente/a: FEDERICO ANTONIO CHERINI HIP, D.N.I. N°40522789 3) Director/a Titular: AMELIA CHERINI HIP, D.N.I. N°45347402 4) Director/a Suplente: HECTOR MARIO CHERINI, D.N.I. N°11190159. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en

su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403361 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### DE SANTA MADRE S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) GUILLERMO MASCIARELLI, D.N.I. N°37177328, CUIT/CUIL N° 20371773283, nacido/a el día 18/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 5 52, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HORACIO NICOLÁS DEMAESTRI, D.N.I. N°26462434, CUIT/CUIL N° 20264624348, nacido/a el día 22/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Garibaldi 837, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DE SANTA MADRE S.A.S. Sede: Avenida General Jose Garibaldi 837, manzana 247, lote 001, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas. b) Servicios de restaurante, bar, cervecería y confitería, pizzería, pizzería y/o patio de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía, en establecimientos propios o de terceros en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. c) Servicio de catering y eventos. Organización integral de eventos sociales y empresariales. d) Elaboración de comidas y su provisión, así como la de bebidas y servicios gastronómicos públicos y privados. e) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO MASCIARELLI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HORACIO NICOLÁS DEMAESTRI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO MASCIARELLI, D.N.I. N°37177328 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HORACIO NICOLÁS DEMAESTRI, D.N.I. N°26462434 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO MASCIARELLI, D.N.I. N°37177328. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 403362 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### AGRO VETERINARIA DE PRECISIÓN S.A.S

##### VILLA MARIA

Por acta de reunión de socios n° 2 de fecha 04/07/2022, se procede a la elección de autoridades. Cesa en el cargo el Administrador titular, el Sr. Bruno Accastello, como consecuencia de la cesión de acciones de fecha 30/06/2022, y se designa como Administrador Titular al Sr. Eloy Ezequiel Re, D.N.I. 34.197.623, fijando domicilio especial en calle Int. Parajon Ortiz 647 de la ciudad de Villa María, por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta formalmente dicho cargo; y como Administradora Suplente a la Sra. María Fernanda Biolo, D.N.I. 32.965.951, fijando domicilio especial en calle Int. Parajon Ortiz 647 de la ciudad de Villa María, por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta formalmente dicho cargo. Como consecuencia se procede a modificar el art. 7 y 8 del Instrumento Constitutivo los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de Eloy Ezequiel Re, DNI N° 34.197.623 en el carácter de Administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa a María Fernanda Biolo, DNI N° 32.965.951 en el carácter de Administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los

nombrados aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Eloy Ezequiel Re, DNI: 34.197.623, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa".

1 día - N° 403415 - \$ 2450 - 31/08/2022 - BOE

### **MONTANERA S.A.**

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) LETY RITA CLELIA BLANGETTI, D.N.I. N°11831506, CUIT/CUIL N° 27118315060, nacido/a el día 22/09/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 897, de la ciudad de Cañada Rosquin, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, Argentina 2) MARIA VICTORIA MASTRIACOVO, D.N.I. N°28334797, CUIT/CUIL N° 23283347974, nacido/a el día 20/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Italia 1999, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Denominación: MONTANERA S.A. Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 307, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Actividades agropecuarias: Mediante el desarrollo de las actividades, en sus modalidades, de agricultura, ganadería y lechería, mediante el cultivo de semillas, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, incluyendo como actividad rural las forestales, vitivinícolas y avícolas.; B) Industriales: producción, fabricación, elaboración, ensamblado, armado, fraccionamiento y transformación de equipos, herramientas, repuestos, materiales, accesorios, aparatos, artefactos, vehículos y maquinarias agrícolas y/o productos agropecuarios, ganaderos y forestales.; C) Comerciales: compra venta y/o comercialización y/o distribución, importación y/o exportación y/o permuta, comisión, y/o consignación y/o leasing de los productos antes mencionados. Pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas los

productos referidos a dicha industria de manera directa, al por mayor o menor, o bien por sistema de franquicias. D) Inmobiliaria- Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, fraccionamiento, realización de loteos; locación, leasing, concesión, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, construcción, desarrollo y urbanización de inmuebles ya sea para uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. ; E) Actividades Administrativa - de Servicios: Mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos ,acciones o valores, obligaciones de entidades públicas o privadas, y también el asesoramiento profesional agropecuario y la prestación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria como ser siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios, tanto dentro y fuera del país, por cuenta propia o de terceros; F) Transporte Nacional o Internacional: de carga en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítimo, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. G) Financieras: Mediante la financiación con fondos propios provenientes de aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos ,créditos o financiamientos a terceros en general a corto y mediano plazo , con o sin garantías ; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones , debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse , quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedad, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o este estatuto. H) Otras entidades: Formar parte de asociaciones accidentales, de uniones transitorias de empresas, para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; estudio de mercado y seguros en el mercado interno e internacional, organización y participación en licitaciones nacionales e internacionales. I) Participación en

Licitaciones y/o Contrataciones: Podrá participar en forma individual y/o asociada con terceras personas, tanto físicas como jurídicas , de todo tipo de licitación y/o concesión y/o contratación directa que prevean sujetos de carácter público y/o privado , cuando las mismas tengan relación directa con alguna de las actividades comprendidas en el objeto social. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y sus modificaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LETY RITA CLELIA BLANGETTI, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA VICTORIA MASTRIACOVO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LETY RITA CLELIA BLANGETTI, D.N.I. N°11831506 2) Director/a Suplente: MARIA VICTORIA MASTRIACOVO, D.N.I. N°28334797. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 403363 - s/c - 31/08/2022 - BOE

### **3AG-METAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 23/08/2022. Socios: 1) DIEGO FABIAN AGUERO, D.N.I. N°25634264, CUIT/CUIL N° 20256342643, nacido/a el día 14/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Osvaldo Conterno 3074, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) FRANCO NICOLAS AGUERO, D.N.I. N°28866092, CUIT/CUIL N° 20288660922, nacido/a el día 07/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle San Luis 270, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) ALFREDO HORACIO AGUERO, D.N.I. N°26330182, CUIT/CUIL N° 20263301820, nacido/a el día 03/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gorizia - Sur 181, departamento 3, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: 3AG-METAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Gorizia - Sur 181, torre/local 1, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y

ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIEGO FABIAN AGUERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) FRANCO NICOLAS AGUERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) ALFREDO HORACIO AGUERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO FABIAN AGUERO, D.N.I. N°25634264 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCO NICOLAS AGUERO, D.N.I. N°28866092 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO FABIAN AGUERO, D.N.I. N°25634264.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403364 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **KULTURTRANS S.A.S.**

Constitución de fecha 24/08/2022. Socios: 1) GRACIELA LEONOR BERTON, D.N.I. N°14653057, CUIT/CUIL N° 27146530570, nacido/a el día 10/01/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de

profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Constancio C Vigil 54, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) AGUSTIN NAHUEL CEREZO, D.N.I. N°34061255, CUIT/CUIL N° 20340612559, nacido/a el día 08/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1600, barrio Ñu Porá, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: KULTURTRANS S.A.S.Sede: Calle Constancio C Vigil 54, barrio La Amistad, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA LEONOR BERTON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AGUSTIN NAHUEL CEREZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN NAHUEL CEREZO, D.N.I. N°34061255 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA LEONOR BERTON, D.N.I. N°14653057 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN NAHUEL CEREZO, D.N.I. N°34061255. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 403365 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **GRUPO GX2 S.A.S.**

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) JUAN IGNACIO GREGORET, D.N.I. N°36354148, CUIT/CUIL N° 20363541489, nacido/a el día 29/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boyle Roberto 5980, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS ANDRES GOMEZ, D.N.I. N°36144825, CUIT/CUIL N° 20361448252, nacido/a el día 08/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gilardi Gilardo 1161, barrio San Rafael, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO GX2 S.A.S. Sede: Calle Boyle Roberto 5980, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de: a) indumentaria, prendas de vestir, calzado y accesorios, b) telas, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, c) marroquinería y artículos de cuero, d) ropa de trabajo, prendas y calzado de seguridad industrial, elementos de seguridad para el trabajo tales como cascos, arneses y similares. 2) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de: a) perfumes y fragancias, b) cosméticos de todo tipo, c) productos de belleza e higiene. 3) Ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios de o a empresas y/o particulares radicados en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO GREGORET, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCAS ANDRES GOMEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN IGNACIO GREGORET, D.N.I. N°36354148 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS ANDRES GOMEZ, D.N.I. N°36144825 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO GREGORET, D.N.I. N°36354148. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403368 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **VORHUT DESIGN S.A.S.**

Constitución de fecha 14/07/2022. Socios: 1) IVANA LORENA SOSA, D.N.I. N°24156342, CUIT/CUIL N° 27241563427, nacido/a el día 05/11/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Rafael Nuñez 4860, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VORHUT DESIGN S.A.S. Sede: Avenida Rafael Nuñez 4860, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de amoblamientos, electrodomésticos, equipamientos de cocina con sus accesorios, vestidos, placards, pisos, revestimientos arquitectónicos, cortinas y artículos de decoración. 2) Compra-venta de artefactos aptos para la producción de energías alternativas para el hogar. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceron todo tipo de empen-

dimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVANA LORENA SOSA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVANA LORENA SOSA, D.N.I. N°24156342 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARA BEATRIZ SOSA, D.N.I. N°20217998 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVANA LORENA SOSA, D.N.I. N°24156342. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 403394 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **MP RANQUEL S.A.S.**

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) EMANUEL ALEJANDRO MUÑOZ, D.N.I. N°32219216, CUIT/CUIL N° 23322192169, nacido/a el día 27/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Alberdi 1547, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO AGUSTIN PEREYRA, D.N.I. N°31301463, CUIT/CUIL N° 20313014631, nacido/a el día 02/04/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Zona Rural 1, piso -, departamento -, torre/local -, barrio S/B, de la ciudad de Holmberg, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MP RANQUEL S.A.S. Sede: Calle Quenon Cmte Martin 902, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL ALEJANDRO MUÑOZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO AGUSTIN PEREYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL ALEJANDRO MUÑOZ, D.N.I. N°32219216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO AGUSTIN PEREYRA, D.N.I. N°31301463 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL ALEJANDRO MUÑOZ, D.N.I. N°32219216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403401 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **DISTRIBER S.A.S.**

Constitución de fecha 22/08/2022. Socios: 1) TOMAS BERIANI FILIPPA, D.N.I. N°36341359, CUIT/CUIL N° 20363413596, nacido/a el día 27/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle La Plata 750, piso 3, departamento D, torre/local A2, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS BERIANI, D.N.I. N°13420359, CUIT/CUIL N° 20134203596, nacido/a el día 26/03/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Monserrat 2222, barrio Crisol, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DISTRIBER S.A.S. Sede: Calle La Plata 750, piso 3, departamento D, torre/local A2, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,



trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 20 acciones de valor nominal Cuatro Mil Setecientos Ochenta Y Cinco (4785.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS BERIANI FILIPPA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) JUAN CARLOS BERIANI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS BERIANI FILIPPA, D.N.I. N°36341359 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CARLOS BERIANI, D.N.I. N°13420359 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS BERIANI FILIPPA, D.N.I. N°36341359. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403420 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### GOMERIA OMAR S.R.L

#### VILLA MARIA

En Acta de Reunión de Socios N° 30 a los doce (12) días del mes de agosto del año 2022, se resolvió aceptar la renuncia a su cargo como Socia Gerente a Nancy Maria Avalis DNI N°: 14.691.771 y los socios Omar Felipe Juan Bocco DNI N°: 13.912.050, Fabricio Omar Bocco DNI N°: 34.200.399, ponen en manifiesto que por cuestiones personales no pueden continuar desempeñándose como gerente y socios de la sociedad. Lo cual es aprobado por unanimidad. En el mismo acto se decidió designar como socia gerente y representante legal a la Sra. Maria Romina Perez DNI N°: 32.521.491 y como socio al Sr. Hugo Emilio Perez DNI N° 16.654.539. La moción es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 403433 - \$ 800 - 31/08/2022 - BOE

#### EL TIBER S.A.

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) LETY RITA CLELIA BLANGETTI, D.N.I. N°11831506, CUIT/CUIL N° 27118315060, nacido/a el día 22/09/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 897, de la ciudad de Cañada

Rosquin, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) MARIA VICTORIA MASTRIACOVO, D.N.I. N°28334797, CUIT/CUIL N° 23283347974, nacido/a el día 20/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Italia 1999, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: EL TIBER S.A. Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 307, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria - Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, fraccionamiento, realización de loteos; locación, leasing, concesión, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, construcción, desarrollo y urbanización de inmuebles ya sea para uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal.; B) Industriales: producción, fabricación, elaboración, ensamblado, armado, fraccionamiento y transformación de equipos, herramientas, repuestos, materiales, accesorios, aparatos, artefactos, vehículos y maquinarias agrícolas y/o productos agropecuarios, ganaderos y forestales.; C) Actividades agropecuarias: Mediante el desarrollo de las actividades, en sus modalidades, de agricultura, ganadería y lechería, mediante el cultivo de semillas, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, incluyendo como actividad rural las forestales, vitivinícolas y avícolas D) Comerciales: compra venta y/o comercialización y/o distribución, importación y/o exportación y/o permuta, comisión, y/o consignación y/o leasing de los productos antes mencionados. Pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas los productos referidos a dicha industria de manera directa, al por mayor o menor, o bien por sistema de franquicias. ; E) Actividades Administrativa - de Servicios: Mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos, acciones o valores, obligaciones de entidades públicas o privadas, y también el asesoramiento profesional agropecuario y la prestación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria como ser siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios, tanto dentro y fuera del país, por cuenta propia o de terceros; F) Transporte Nacional o Internacional: de carga en gene-

ral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítimo, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. G) Financieras: Mediante la financiación con fondos propios provenientes de aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedad, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o este estatuto. H) Otras entidades: Formar parte de asociaciones accidentales, de uniones transitorias de empresas, para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; estudio de mercado y seguros en el mercado interno e internacional, organización y participación en licitaciones nacionales e internacionales. I) Participación en Licitaciones y/o Contrataciones: Podrá participar en forma individual y/o asociada con terceras personas, tanto físicas como jurídicas, de todo tipo de licitación y/o concesión y/o contratación directa que prevean sujetos de carácter público y/o privado, cuando las mismas tengan relación directa con alguna de las actividades comprendidas en el objeto social. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y sus modificaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LETY RITA CLELIA BLANGETTI, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA VICTORIA MASTRIACOVCO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Ad-

ministración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LETY RITA CLELIA BLANGETTI, D.N.I. N°11831506 2) Director/a Suplente: MARIA VICTORIA MASTRIACOVCO, D.N.I. N°28334797. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403421 - s/c - 31/08/2022 - BOE

### CAVAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2022. Socios: 1) ALAN MACIEL CAVALLO, D.N.I. N°34685566, CUIT/CUIL N° 20346855666, nacido/a el día 19/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle San Juan 986, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA ANAHI CAVALLO, D.N.I. N°32889043, CUIT/CUIL N° 27328890432, nacido/a el día 13/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle San Juan 986, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HELIANA GISELA CAVALLO, D.N.I. N°31341814, CUIT/CUIL N° 27313418141, nacido/a el día 20/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Publica 12 261, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAVAGRO S.A.S. Sede: Calle San Juan 986, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 15000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALAN MACIEL CAVALLO, suscribe la cantidad de 6600 acciones. 2) NOELIA ANAHI CAVALLO, suscribe la cantidad de 4200 acciones. 3) HELIANA GISELA CAVALLO, suscribe la cantidad de 4200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALAN MACIEL CAVALLO, D.N.I. N°34685566 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA ANAHI CAVALLO, D.N.I. N°32889043 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALAN MACIEL CAVALLO, D.N.I. N°34685566. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 403432 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **INDUSTRIAS AXPOR S.A.S.**

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) MAURO CARLOS PORTA, D.N.I. N°29841600, CUIT/CUIL N° 20298416000, nacido/a el día 23/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 394, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO SEBASTIÁN CERESA, D.N.I. N°36818365, CUIT/CUIL N° 20368183653, nacido/a el día 18/06/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Int. Cartechini 145, barrio Inrville-Cba-, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) BLAS EZEQUIEL URIBE, D.N.I. N°37429888, CUIT/CUIL N° 20374298888, nacido/a el día 14/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 475, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INDUSTRIAS AXPOR S.A.S. Sede: Calle Santa Elena 344, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Ins-

trumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO CARLOS PORTA, suscribe la cantidad de 330 acciones. 2) PABLO SEBASTIÁN CERESA, suscribe la cantidad de 330 acciones. 3) BLAS EZEQUIEL URIBE, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO CARLOS PORTA, D.N.I. N°29841600 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BLAS EZEQUIEL URIBE, D.N.I. N°37429888 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO CARLOS PORTA, D.N.I. N°29841600. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403439 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **AL DENTE - TRADICIÓN FAMILIAR S.A.**

Constitución de fecha 17/08/2022. Socios: 1) JUAN MANUEL GIRARDI, D.N.I. N°27249748, CUIT/CUIL N° 20272497487, nacido/a el día 29/05/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Republica De Iran 66, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLA VALENTINA SASSAROLI, D.N.I. N°32000379, CUIT/CUIL N° 27320003798, nacido/a el día 22/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Republica De Iran 66, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUDITH NATALIA GIRARDI, D.N.I. N°35473066, CUIT/CUIL N° 27354730664, nacido/a el día 01/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Calle Cordoba 852, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AL DENTE - TRADICIÓN FAMILIAR S.A. Sede: Calle Porrera Fray Quirico 547, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL GIRARDI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) CARLA VALENTINA SASSAROLI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) JUDITH NATALIA GIRARDI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLA VALENTINA SASSAROLI, D.N.I. N°32000379 2) Director/a Titular: JUAN MANUEL GIRARDI, D.N.I. N°27249748 3) Director/a Suplente: JUDITH NATALIA GIRARDI, D.N.I. N°35473066. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 403445 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### FMD GEBAUDE S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) FEDERICO BRASCA, D.N.I. N°35579022, CUIT/CUIL N° 20355790224, nacido/a el día 09/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibiac Miguel 1962, barrio Parque Capital Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina Denominación: FMD GEBAUDE S.A.S. Sede: Calle Ibiac Miguel 1962, barrio Parque Capital Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO BRASCA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO BRASCA, D.N.I. N°35579022 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN MARTINEZ, D.N.I. N°36447522 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO BRASCA, D.N.I. N°35579022. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 403458 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **FVFF S.A.S.**

Constitución de fecha 22/08/2022. Socios: 1) FRANCO GUSTAVO PIGNI, D.N.I. N°33534822, CUIT/CUIL N° 20335348223, nacido/a el día 19/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Janer Ana Maria 806, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALERIA LUCIA PETENIAN, D.N.I. N°38413723, CUIT/CUIL N° 27384137232, nacido/a el día 13/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Janer Ana Maria 806, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FVFF S.A.S. Sede: Calle Chacabuco 583, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimien-

tos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO GUSTAVO PIGNI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VALERIA LUCIA PETENIAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO GUSTAVO PIGNI, D.N.I. N°33534822 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA LUCIA PETENIAN, D.N.I. N°38413723 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO GUSTAVO PIGNI, D.N.I. N°33534822. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403489 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **FENOX TECH S.A.S.**

Constitución de fecha 03/07/2022. Socios: 1) IGNACIO PRECIADO, D.N.I. N°36432870, CUIT/CUIL N° 20364328703, nacido/a el día 10/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Orgaz Dr Arturo 649, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FENOX TECH S.A.S. Sede: Calle Libertad 222, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO PRECIADO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO PRECIADO, D.N.I. N°36432870 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTINA BELEN LEYES, D.N.I. N°40567579 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO PRECIADO, D.N.I. N°36432870. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403500 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **PROX SEGURIDAD S.A.S.**

Constitución de fecha 24/08/2022. Socios: 1) DARIO GERMAN MORALES, D.N.I. N°25842976, CUIT/CUIL N° 20258429762, nacido/a el día 11/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Luis Reinuadi 2663, barrio San Eduardo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL MORALES, D.N.I. N°12144510, CUIT/CUIL N° 20121445108, nacido/a el día 13/06/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Santa Rosa 1279, barrio San Eduardo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROX SEGURIDAD S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 1279, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Cincuenta Y Siete (957.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO GERMAN MORALES, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) MIGUEL ANGEL MORALES, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO GERMAN MORALES, D.N.I. N°25842976 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL MORALES, D.N.I. N°12144510 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO GERMAN MORALES, D.N.I. N°25842976. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403503 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### ENTRE BESOS Y DULCES S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) ROXANA ALEJANDRA REYNAGA, D.N.I. N°23461183, CUIT/CUIL N° 27234611831, nacido/a el día 04/10/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 222, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BETSSIBEL GRANDEZ LOPEZ, D.N.I. N°18879218, CUIT/CUIL N° 27188792184, nacido/a el día 08/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Pasaje Publico 4 3775, barrio Jardin De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS ALBERTO LUNA, D.N.I. N°30328723, CUIT/CUIL N° 20303287230, nacido/a el día 22/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Dr Pastor Taboada 1152, barrio Altos De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENTRE BESOS Y DULCES S.A.S. Sede: Avenida Ramon Jose Carcano 9, torre/local 1, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dura-

ción: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización,

fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Cincuenta Y Siete (957.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROXANA ALEJANDRA REYNAGA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) BETSSIBEL GRANDEZ LOPEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) MATIAS ALBERTO LUNA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) BETSSIBEL GRANDEZ LOPEZ, D.N.I. N°18879218 2) ROXANA ALEJANDRA REYNAGA, D.N.I. N°23461183 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ALBERTO LUNA, D.N.I. N°30328723 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROXANA ALEJANDRA REYNAGA, D.N.I. N°23461183. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403504 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### WETOKIE S.A.S.

Constitución de fecha 17/08/2022. Socios: 1) RAFAEL ALBERTO FAUCHER, D.N.I. N°20245579, CUIT/CUIL N° 20202455795, nacido/a el día 15/03/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida O Higgins 5390, barrio Fortin Del Pozo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELVIO ROQUE LENTI, D.N.I. N°17189688, CUIT/CUIL N° 20171896887, nacido/a el día 26/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Humberto Primo 630, piso 2, departamento H26, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GONZALO JAVIER

RODRIGUEZ, D.N.I. N°24884150, CUIT/CUIL N° 20248841509, nacido/a el día 05/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sd, manzana M, lote 20, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) PABLO ADRIÁN VENTURUZZI, D.N.I. N°23577533, CUIT/CUIL N° 20235775337, nacido/a el día 08/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Dean Funes 477, piso 2, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MAXIMILIANO MALVIDO, D.N.I. N°38182998, CUIT/CUIL N° 20381829988, nacido/a el día 13/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desarrollador/A De Aplicaciones, con domicilio real en Calle Juan Antonio Lavalleja 3° B B° Alta Cordoba 1871, piso 3, departamento B, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) EDUARDO RUBEN NUTI, D.N.I. N°17273879, CUIT/CUIL N° 20172738797, nacido/a el día 26/06/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 9520, manzana 64, lote 7, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) VICENTE RENÉ RAMÓN DUTTO, D.N.I. N°12876009, CUIT/CUIL N° 20128760092, nacido/a el día 01/02/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Av.El Piamonte 5750, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WETOKIE S.A.S.Sede: Calle Humberto Primo 630, piso 2, departamento H26, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por

1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAFAEL ALBERTO FAUCHER, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) ELVIO ROQUE LENTI, suscribe la cantidad de 225 acciones. 3) GONZALO JAVIER RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. 4) PABLO ADRIÁN VENTURUZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 5) MAXIMILIANO MALVIDO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 6) EDUARDO RUBEN NUTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 7) VICENTE RENÉ RAMÓN DUTTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAFAEL ALBERTO FAUCHER, D.N.I. N°20245579 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELVIO ROQUE LENTI, D.N.I. N°17189688 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAFAEL ALBERTO FAUCHER, D.N.I. N°20245579. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 403509 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **BAKERIA CAFE S.A.**

Constitución de fecha 29/08/2022. Socios: 1) ROBERTO ROQUE PEROTTI, D.N.I. N°37275210, CUIT/CUIL N° 20372752107, nacido/a el día 20/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Gregorio Miguel De 594, de la ciudad de La Cautiva, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO MARIANO D'LEON, D.N.I. N°34771429, CUIT/CUIL N° 20347714292, nacido/a el día 08/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 232, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BAKERIA CAFE S.A. Sede: Calle Duarte Quiros 232, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de



todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ROQUE PEROTTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) FACUNDO MARIANO D'LEON, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FACUNDO MARIANO D'LEON, D.N.I. N°34771429 2) Vice-Presidente/a: ROBERTO ROQUE PEROTTI, D.N.I. N°37275210 3) Director/a Suplente: SOFIA LARA D' LEON, D.N.I. N°38730777. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403511 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### **CARGO SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, se resolvió la DESIGNACIÓN del Sr. Luciano Bernardi, D.N.I. N° 29.477.336, como Director Titular Presidente; de la Sra. Florencia Bernardi, D.N.I. N° 31.997.481, como Directora Titular; de la Sra. Carolina Bernardi, D.N.I. N° 30.899.553, como Directora Titular; y de la Sra. Maria Cristina Guzmán, D.N.I. 10.772.185, como Directora Suplente, quienes aceptaron sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.

1 día - N° 401601 - \$ 287,50 - 31/08/2022 - BOE

#### **CSI AGRO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, se resolvió la DESIGNACIÓN del Sr. Luciano Bernardi, D.N.I. N° 29.477.336, como Director Titular Presidente; de la Sra. Florencia Bernardi, D.N.I. N° 31.997.481, como Directora Titular; de la Sra. Carolina Bernardi, D.N.I. N° 30.899.553, como Directora Ti-

tular; y de la Sra. Maria Cristina Guzmán, D.N.I. 10.772.185, como Directora Suplente, quienes aceptaron sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.

1 día - N° 401626 - \$ 272,50 - 31/08/2022 - BOE

#### **AGROPECUARIA CARGO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de abril de 2017, se resolvió la DESIGNACIÓN del Sr. Luciano Bernardi, D.N.I. N° 29.477.336, como Director Titular Presidente; de la Sra. Florencia Bernardi, D.N.I. N° 31.997.481, como Directora Titular; de la Sra. Carolina Bernardi, D.N.I. N° 30.899.553, como Directora Titular; y de la Sra. Maria Cristina Guzmán, D.N.I. 10.772.185, como Directora Suplente, quienes aceptaron sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.

1 día - N° 401631 - \$ 280 - 31/08/2022 - BOE

#### **FERTILIZANTES ARGENTINOS S.R.L.**

##### **MARCOS JUAREZ**

EDICTO "FERTILIZANTES ARGENTINOS S.R.L." Por contrato de cesión de cuotas sociales suscripto con fecha siete de febrero de dos mil veintidós, aprobado por reunión de socios de fecha 23/06/2022, adjuntada al "libro de actas" como acta número UNO, con fecha 30/06/2022 y ratificada y convalidada por las reuniones de socios de fecha 14/07/2022, adjuntada al libro de actas, como acta número DOS, con fecha 14/07/2022, y con el acta de fecha 19/08/2022, adjuntada al libro de actas, como acta número TRES, con fecha 22/08/2022 mediante el cual, el Sr. Armando Favro, DNI n° 6.528.562 cedió en favor de la Sra. Lucia Favro, de nacionalidad argentina, mayor de edad, DNI n° 40.973.699, nacida el día 29 de mayo de 1998, empleada, de estado civil soltera, con domicilio real en calle Ing. Carlos Cagnolo n° 1373 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, un total de veinticinco (25) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10,00) cada una que posee en la sociedad Fertilizantes Argentinos SRL, CUIT N° 30-71068077-5. En virtud de esta cesión la Sra. Lucia Favro, pasa a ser nueva integrante de esta sociedad, por lo que queda modificada la cláusula cuarta de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), representado por mil (1000) cuotas de valor nominal de pesos diez (\$ 10,00) cada una de ellas, que son suscriptas e integradas totalmente por los socios conforme lo siguiente: El Sr.

Fernando Fabián Favro, DNI n°17.777.175 posee novecientos setenta y cinco (975) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10,00) cada una, y 2) La Sra. Lucia Favro, DNI N° 40.973.699, posee veinticinco (25) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10,00) cada una. La totalidad de los integrantes de la sociedad, Sres Fernando Fabián Favro y Lucia Favro, manifiestan que el Sr Fernando Fabián Favro continuara en el cargo de socio gerente en la modalidad establecida en el contrato constitutivo de la sociedad.-

1 día - N° 402243 - \$ 1339 - 31/08/2022 - BOE

#### IL FABBRO S.A.

#### OLIVA

#### ELIGEN AUTORIDADES Y PRESCINDEN DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Diciembre de 2021, se resolvió por unanimidad, en los siguientes puntos tratados por dicha asamblea: 3) Designación de los Miembros del Directorio: como Director Titular y Presidente a Cristian Ceballos, D.N.I. 20.749.869, mayor de edad, de nacionalidad argentina, nacido el 13/11/1969, con domicilio real y especial en calle Alberdi N° 768 de la ciudad de Oliva, casado, de profesión Contador Público; y como Director Suplente a Cristian Ariel Protti, D.N.I. N° 24.959.233, mayor de edad, de nacionalidad argentina, nacido el 27/10/1975, con domicilio real y especial en calle Juan Marengo S/N de la ciudad de Oliva, casado, de profesión Industrial. 4) Consideración de la Prescendencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Al respecto los accionistas deciden por unanimidad confirmar la prescendencia de la Sindicatura en los términos legales de la normativa citada.

1 día - N° 402370 - \$ 628 - 31/08/2022 - BOE

#### CRSUR S.A.S.

#### LABOULAYE

Por Acta de Reunion de Socios Nro. 5, autoconvocada de fecha 09/08/2022 se ha elegido por unanimidad las siguientes autoridades: Administrador Titular: BOVONE, Agustin , D.N.I. 39.545.791, CUIT N° 20-39545791-9, nacido el 20/05/1996, sexo masculino, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Juan A. Mas Nro. 564, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Administrador Suplente: BOVONE, Juan Daniel, D.N.I. 16.201.987, CUIT

N° 20-16201987-3, nacido el 20/08/1963, sexo masculino, soltero, argentino, productor agropecuario, con domicilio real en calle Juan A. Mas Nro. 564, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Los postulantes aceptan el cargo propuesto, resultando el punto aprobado por unanimidad. Asimismo todos los directores fijan domicilio especial conforme lo regula el art. 256 "in fine" de la Ley 19.550, y sus modificatorias en calle Italia Nro. 22, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, declarando bajo juramento no poseer incompatibilidades o prohibiciones para desempeñar el mismo, conforme a lo normado por el Art. 264 del mismo cuerpo legal. Conjuntamente se aprobó por unanimidad fijar nuevo domicilio de la sede social de la empresa en calle Italia Nro. 22, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 402422 - \$ 959,50 - 31/08/2022 - BOE

#### GALWAY ARGENTINA SAS

#### CESION DE ACCIONES

Con fecha 01/10/2018 ante el escribano actuante, Javier A. Ossés, registro N° 734, mediante acta 499, Folio 2914864,, Libro 75, el Señor Facundo Lautaro Sarmiento, DNI 38.501.876 CEDE Y TRANSFIERE todos los derechos y obligaciones correspondientes a su participación en la sociedad GALWAY SAS, de 200 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100,00 cada una, a favor del señor Abdo Chede Mirad, DNI 19.002.455, quien asume el control de la sociedad, siendo a partir de la fecha mencionada el apoderado a todos los efectos, quedando en consecuencia a partir de dicha fecha desvinculado de la sociedad GALWAY ARGENTINA SAS, el señor Facundo Lautaro Sarmiento. A los efectos que hubiere se publica el presente.

1 día - N° 402680 - \$ 418,75 - 31/08/2022 - BOE

#### MITERRA INVERSIONES S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En la Ciudad de La Calera por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de Mayo de 2022, se resolvió designar un nuevo Directorio atento el vencimiento de los mandatos. Se procedió a designar y distribuir los cargos en la misma Asamblea. Por unanimidad se designaron dos (2) Directores titulares y un (1) suplente por tres ejercicios, resultando electos: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Com-

ba, argentino, DNI N° 17.077.587; Director Titular y Vicepresidente: Julio Enrique Ferreyra DNI N° 8.454.222 y Directora Suplente a Andrea Silvana Bono, argentina, DNI N° 17.960.678. Todos los miembros del Directorio manifestaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos, declarando no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 402764 - \$ 502 - 31/08/2022 - BOE

#### ALEMAR SOCIEDAD ANÓNIMA

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número Veinticinco (25) de fecha 17 de Abril de 2020 (unánime), se resolvió el cambio de Sede Social a la dirección de Buenos Aires Número 811 3° Piso, Provincia de Córdoba. Se aprueba por unanimidad este cambio. ALEMAR S.A. Horacio R. ANDELSMAN - PRESIDENTE.

1 día - N° 402769 - \$ 160 - 31/08/2022 - BOE

#### A.S.S.J. S.A.

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) ANGIE LEGA, D.N.I. N°37127535, CUIT/CUIL N° 27371275350, nacido/a el día 07/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Kowalk 397, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO DAVID LEGA, D.N.I. N°42982638, CUIT/CUIL N° 20429826382, nacido/a el día 18/06/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MAS-CULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Av. Carlos D'Glymes, de la ciudad de Alpa Corral, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SANDI SHARON LEGA, D.N.I. N°32933300, CUIT/CUIL N° 27329333006, nacido/a el día 10/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Av. Carlos D'Glymes, de la ciudad de Alpa Corral, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: A.S.S.J. S.A. Sede: Ruta Nacional Nro 8 Km. 602, barrio Parque Industrial, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o priva-

das, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGIE LEGA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) SERGIO DAVID LEGA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) SANDI SHARON LEGA, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ANGIE LEGA, D.N.I. N°37127535 2) Director/a Suplente: SANDI SHARON LEGA, D.N.I. N°32933300 3) Director/a Suplente: SERGIO DAVID LEGA, D.N.I. N°42982638. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403450 - s/c - 31/08/2022 - BOE

#### VISION INTERNACIONAL SAS

AUTORIDADES - ESTATUTO - OTROS Por acta asamblea del 22/08/22 se ratificaron las designaciones y aceptaciones de Representante Administrador Titular de Marcelo Ricardo Tejeda DNI 36.040.163 y 26.453.980 Cruz DNI como Administrador Suplente, de la firma VISIÓN INTERNACIONAL SAS, quedando asimismo redactados los siguientes artículos: "...ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MARCELO RICARDO TEJEDA D.N.I. N° 36.040.163 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Asimismo se designa al Sr. DIEGO ALEJANDRO CURZ D.N.I. 26.453.980 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en esta acto aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se

notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARCELO RICARDO TEJEDA D.N.I. N° 36.040.163, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa

1 día - N° 402841 - \$ 1015 - 31/08/2022 - BOE

#### CONTENIDOS DIGITALES 22 S.A.S

Por acta de reunion de socios de fecha 10/08/2022 se decidió ratificar todo lo tratado en los puntos del Orden del día de la asamblea de fecha 30 de junio de 2022 y rectificar el punto número 4° del mismo, y se modificó el Art. Octavo el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO OCTAVO "La representación y uso de la firma social estara a cargo del Sr. Pablo Andres Vittar DNI: 35.054.585, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa

1 día - N° 402856 - \$ 317,50 - 31/08/2022 - BOE

#### ALTA PIZZA MARIA IGNACIA S.A.S

Por acta de reunion de socios de fecha 15/06/2022 se eligió como nueva adm suplente a la Sra. Nilda Isabel Rivero DNI: 21.967.980 y se reformo el artículo septimo el cual quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Septimo " La administración estará a cargo de la Sr. Matias Reynoso DNI: 38.647.978, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Nilda isabel Rivero DNI: 21.967.980, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 402857 - \$ 517 - 31/08/2022 - BOE

#### ALTA PIZZA 2020 S.A.S

Por acta de reunión de socios de fecha 15/06/2022 de designo al Sr. Matias Reynoso DNI: 38.647.978 como Administrador Titular y representante legal de la sociedad por tal motivo se

reforma el Artículo septimo el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Septimo " La administración estará a cargo de la Sr. Matias Reynoso DNI: 38.647.978, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Elsa Beatriz Defazio DNI: 25.652.842, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."; Tambien se reforma el Artículo Octavo el cual quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Octavo " La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Matias Reynoso DNI: 38.647.978, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios , o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 402858 - \$ 845,50 - 31/08/2022 - BOE

#### **LA PALOMA AGROPECUARIA S.A.**

##### **SERRANO**

#### **CAMBIO SEDE SOCIAL**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2021, ratificada mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2022, de manera unánime se decidió el cambio de domicilio de la Sede Social hacia calle Sargento Cabral N° 101 de la localidad de Serrano, Dpto. Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 402878 - \$ 160 - 31/08/2022 - BOE

#### **GRUPO SAR SA**

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 2, DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, se designan nuevas autoridades titulares y suplente para ocupar los cargos del Directorio de GRUPO SAR SA, todos por el termino de tres ejercicios, a saber: para el cargo de Presidente del Directorio al señor José Martin Blanch, DNI 25.717.556, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 150, de la ciudad de Córdoba, para el cargo de Vicepresidente del Directorio, el Sr. Victor Hugo Palpacelli DNI 24.318.505, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1260, localidad Pilar, provincia de Córdoba, como director titular el Sr. Mariano Martin DNI 24.479.935, con domicilio en Bv Rondeau 4156,

de la ciudad de Rosario y como director suplente el Sr. Javier Cardini DNI 25.727.427, con domicilio en Lisandro de la Torre Bis 470, Arroyo Seco, Santa Fe.

1 día - N° 402894 - \$ 454 - 31/08/2022 - BOE

#### **INDUSTRIAS GARDINI SA**

##### **VILLA DOLORES**

#### **COMUNICANDO**

#### **NOMBRAMIENTO AUTORIDADES**

POR 3 DÍA POR EL ARTICULO 10 DE LA LEY 19.550 COMUNICASE QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 5 CELEBRADA CON FECHA 08 de Agosto del año 2022 DESIGNÓ A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD "INDUSTRIAS GARDINI S.A." POR EL TÉRMINO DE TRES (3) EJERCICIOS QUEDANDO CONSTITUIDO DE LOS SIGUIENTES MANERA: DIRECTOR PRESIDENTE: Sr. Alfredo Gardini-DNI N° 12.983.133. DIRECTOR VICE PRESIDENTE: Sra. Ana Beatriz Suau-DNI N° 13.484.264. DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Gardini D.N.I... N° 31.602.524. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 402942 - \$ 2112 - 31/08/2022 - BOE

#### **BENITO E HIJOS S.A.**

##### **VILLA MARIA**

#### **ELECCION DE DIRECTORIO**

En Asamblea General Ordinaria del 22 de Agosto de 2022 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares, designando a presidente a BENITO RICARDO, DNI N ° 13.015.393 y Vicepresidente: BENITO MARCELO, DNI: 16.151.086 y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como director suplente al Sr. BENITO ALEJANDRO, DNI N ° 21.405.587, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Agosto de 2022.

1 día - N° 402988 - \$ 288,25 - 31/08/2022 - BOE

#### **TERRAZA HESM S.A.S.**

Por Acta de Reunión de Socios n° 7 del 30/12/2021, se resolvió aumentar el capital social y modificar el artículo 2° del Instrumento Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: SEGUNDO: El capital social es de PESOS UN MILLON SETECIENTOS MIL (\$1.700.000), representado por Un Millón Setecientos Mil (1.700.000) acciones, de pesos Uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción,

que se suscriben de la siguiente manera: 1) Andrés Horacio Escuti, suscribe la cantidad de Cuatrocientos Veinticinco Mil (425.000) acciones, por un total de Pesos Cuatrocientos Veinticinco Mil (\$425.000); 2) Ignacio Martínez Berrotarán, suscribe la cantidad de Cuatrocientos Veinticinco Mil (425.000) acciones, por un total de Pesos Cuatrocientos Veinticinco Mil (\$425.000); 3) Lucas Gastón Inaudí, suscribe la cantidad de Cuatrocientos Veinticinco Mil (425.000) acciones, por un total de Pesos Cuatrocientos Veinticinco Mil (\$425.000); 4) Humberto Martin Batistella, suscribe la cantidad de Cuatrocientos Veinticinco Mil (425.000) acciones, por un total de Pesos Cuatrocientos Veinticinco Mil (\$425.000). El capital suscrito se encuentra integrado en su totalidad por dinero en efectivo.-

1 día - N° 402851 - \$ 806,50 - 31/08/2022 - BOE

#### **DON DIEGO S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por resolución del Directorio mediante Acta N° 123 de fecha 22 de Junio de 2018 se resolvió modificar la sede social fijándola en calle ELIAS YOFRE 1161 Dpto A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 402991 - \$ 160 - 31/08/2022 - BOE

#### **AURORA BOREAL S.A.**

##### **VILLA DEL ROSARIO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 7, de fecha 08.04.2022, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: RICARDO FRANCISCO PAVON (D.N.I. 11.244.131); Director Titular y Vicepresidente: HECTOR MANUEL CELA (D.N.I. 8.390.158); Director Suplente: MANUEL CELA (D.N.I. 30.470.792). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente.

1 día - N° 402994 - \$ 160 - 31/08/2022 - BOE

#### **DON DIEGO S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2020 se dispuso elegir como Directora Titular y Presidente a Maria Amalia Guirao, DNI 11.481.830; como Director Titular y Vicepresidente a Diego Felipe Guirao, DNI 27.171.369; y como Directora Suplente a Cecilia

Ines Guirao, DNI 12.994.398. Todos los directores fijan domicilio especial en Elias Yofre 1161, Dpto A, de la ciudad de Córdoba. Todos los directores son elegidos por el período de tres ejercicios finalizando el mandato el 30 de Abril del 2023.

1 día - N° 402995 - \$ 267,25 - 31/08/2022 - BOE

#### SOY CREADORA S.A.S.

##### VILLA CARLOS PAZ

SOY CREADORA S.A.S. 30-71720929-6 REFORMA DE ESTATUTO Y DESIGNACION DE AUTORIDADES. Por acta de reunión de socios de fecha 19/08/2022 se ratifica lo actuado en acta de fecha 11/04/2022, se aprobó la reforma del estatuto que modifica el artículo 7 por la designación de una nueva administradora titular y administradora suplente, quedando la administración compuesta de la siguiente manera: Administradora Titular Agustina Nasuti DNI N° 36.939.119 y Administradora Suplente Verónica Zichichi DNI N° 22.309.224, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidas por justa causa, las designadas fijan domicilio especial en la sede social. Certificaciones emitidas por la Escribana Martha Fanny Penfold, firma registrada en acta n°1939 folio 97 del libro de intervenciones n°165 del Registro Notarial n° 307 en Villa Carlos Paz, Córdoba el 28/07/2022 y por el Notario Eduardo Jose Herrera, firmas registradas en acta n°351 del libro de requerimiento n° 47 en Merlo, Buenos Aires el 08/08/2022.

1 día - N° 403281 - \$ 1173,20 - 31/08/2022 - BOE

#### DONDE VAS SAS

Por Asamblea del 2 de Agosto de 2019 que ratifica la Asamblea del 03 de junio de 2019, se decide designar como administrador titular y representante legal a la Sra. María Belén Dowgwilo, DNI 28.272.600 de nacionalidad argentina y domicilio en manzana 7 – casa 8 – B° Natania 19 de la Ciudad de Córdoba. Designar como administrador suplente a la Sra. María Laura Lombardi, DNI 27.958.705, de nacionalidad argentina, con domicilio en Sol de Mayo 23 – Piso 8 – Depto E – Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba. También se aprueba la reforma del Art.7 y 8 del Estatuto,

quedando redactado de la siguiente manera: La administración estará a cargo de la Sra. María Belén Dowgwilo (DNI 28.272.600) quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y durará en su cargo mientras no sea removido por justa Causa. En este mismo acto se designa a la Sra. María Laura Lombardi (DNI N° 27.958.705), en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.-Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración Jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.-ART.8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. María Belén Dowgwilo (DNI 28.272.600), en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido pro justa causa.-

1 día - N° 403338 - \$ 2087,60 - 31/08/2022 - BOE

#### INSTITUTO GOMEZ BENITEZ S.A.

##### VILLA MARIA

Se hace saber que por acta de asamblea de accionistas N° 13 de fecha veintidós de agosto de 2022, se resolvió designar para integrar el directorio por un nuevo mandato a los Sres. GOMEZ ALEJANDRO FERNANDO, D.N.I. N° 21.405.301, quién ocupará el cargo de DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE y NEMNON MARCELO, D.N.I. N° 22.415.827, quién ocupará el cargo de DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 403470 - \$ 458 - 31/08/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA TULUMBA

ACTA N° 166. En la Localidad de Villa Tulumba de la Provincia de Córdoba, a los 11 días del mes de Agosto del año 2022, siendo las 19.00 horas, se

reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Tulumba y parte de la jefatura del cuartel - PRESIDENTE: Sr. Juan Martin Bustos; SECRETARIA: Sr. Leiva Noemí TESORERA: Sra. Azucena M. Suarez; PRO-TESORERA: Castillo Noelia; VOCALES: Cuello Carlos, Sarmiento Evelyn Guadalupe, Herrera Aldo; para celebrar en la presente acta el llamado a ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse el DIA SABADO 17 DE SEPTIEMBRE, del corriente año a las 16:00 hs. en las instalaciones del Cuartel.-Calle Dip. Juan Carlos Moyano y Ruta Provincial N° 16 km 89. Según se indica en el estatuto institucional, dicho llamado será expuesto en a partir del día en las instalaciones del cuartel, medios locales y publicado en el Boletín Oficial. Para la realización se la misma, se dispondrán todas las medidas sanitarias vigentes y necesarias para que se lleve en la legalidad correspondiente el acto asambleario. Los puntos del orden del día a tratar son: 1. Designación de dos miembros asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a las autoridades firmantes; 2. Motivos por los cuales la asamblea se llama fuera de termino; 3. Memoria y consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 22 finalizado el 31 de Marzo de 2022. 4. Acto eleccionario de nuevas autoridades para el período 2022-2024. Sin más por tratar, siendo las 20:00 horas, se procede a la lectura y firma en conformidad de la presente acta.

3 días - N° 403132 - s/c - 01/09/2022 - BOE

#### NOSTRATERRA S.A.

##### VILLA MARIA

#### ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 17 de Agosto de 2022 se resuelve fijar en uno el número de director titular, designando a presidente a ALBERT MARCELA CECILIA, D.N.I. N° 27.108.6247 y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como director suplente al Sr.: ORIHUELA IGNACIO, D.N.I. N° 27.519.951., todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Agosto de 2022.

1 día - N° 403050 - \$ 539 - 31/08/2022 - BOE